SCOTIA SOCIEDAD DE FONDOS DE INVERSIÓN, S.A. (Entidad propiedad total de Grupo BNS de Costa Rica, S.A.)

Información Financiera Requerida por la Superintendencia General de Valores

Estados Financieros

30 de junio de 2019 (Con cifras correspondientes de 2018)

SCOTIA SOCIEDAD DE FONDOS DE INVERSION, S.A. (Entidad propiedad total de Grupo BNS de Costa Rica, S.A.) BALANCE GENERAL

Al 30 de junio de 2019

(Con cifras correspondientes de 2018) (En colones costarricenses sin céntimos)

	Nota	30-jun-2019	31-dic-2018	30-jun-2018
ACTIVOS Disposibilidades	3 v 1	287,549,041	197,101,782	1,124,052,858
Disponibilidades Entidades financieras del país	3 y 4	287,549,041	197,101,782	1,124,052,858
Inversiones en instrumentos financieros	5	802,349,584	848,114,824	392,746,371
Disponibles para la venta	3	797,033,365	841,824,901	389,511,976
Productos por cobrar		5,316,219	6,289,923	3,234,395
Cuentas y comisiones por cobrar		4,868,567	11,705,938	3,377,813
Comisiones por cobrar		4,260,762	5,333,460	3,377,813
Impuesto sobre la renta diferido e impuesto sobre la renta por cobrar		607,805	6,327,149	, ,
Otras cuentas por cobrar		-	45,329	-
Otros activos		44,318,930	124,435,397	43,426,838
Otros activos		44,318,930	124,435,397	43,426,838
TOTAL DE ACTIVOS		1,139,086,122	1,181,357,941	1,563,603,880
				
PASIVOS Y PATRIMONIO PASIVOS				
Cuentas por pagar y provisiones	6	44,096,581	160,352,974	114,822,183
Impuesto sobre la renta diferido	7	-	-	550,140
Provisiones		14,548,783	55,873,998	44,929,143
Otras cuentas por pagar diversas		29,547,798	104,478,976	69,342,900
TOTAL DE PASIVOS		44,096,581	160,352,974	114,822,183
PATRIMONIO				
Capital social		400,000,000	400,000,000	400,000,000
Capital pagado	8-a	400,000,000	400,000,000	400,000,000
Ajustes al patrimonio		2,633,812	(14,763,346)	1,283,679
Ajuste por valuación de inversiones disponibles para la venta		2,633,812	(14,763,346)	1,283,679
Reservas patrimoniales	8-c	80,000,000	80,000,000	80,000,000
Resultados acumulados de ejercicios anteriores		555,768,313	370,041,005	870,041,005
Resultado del año		56,587,416	185,727,308	97,457,013
TOTAL DEL PATRIMONIO		1,094,989,541	1,021,004,967	1,448,781,697
TOTAL DEL PASIVO Y PATRIMONIO		1,139,086,122	1,181,357,941	1,563,603,880
OTRAS CUENTAS DE ORDEN DEUDORAS		50,288,422,797	50,040,730,594	64,495,097,261
Cuenta de orden por cuenta propia deudoras		274,180,000	281,097,500	270,860,000
Cuenta de orden por cuenta terceros deudoras	14	50,014,242,797	49,759,633,094	64,224,237,261
Fondos de inversión en administración en colones ¢		10,360,553,964	10,766,010,313	12,528,042,417
Fondo de Inversión No Diversificado Público Colones Scotia		898,657,933	909,277,762	1,295,915,823
Fondo de Inversión No Diversificado Certifondo Colones Scotia		9,461,896,031	9,856,732,551	11,232,126,594
Fondos de inversión en administración en US dólares		68,757,264	64,517,319	91,751,019
Fondo de Inversión No Diversificado Público Dólares Scotia		4,803,630	4,868,662	7,352,798
Fondo de Inversión No Diversificado Exposicion al Mercado de Renta Fija		, ,		
Scotia Fondo de Inversión No Diversificado Exposición al Mercado Accionario		6,695,508	7,115,073	8,541,790
USA Scotia		6,880,730	6,816,422	9,422,754
Fondo de Inversión No Diversificado Exposición al Mercado Accionario		0,000,700	-,0.0,.22	,,. <u></u> ,,01
Internacional Scotia		4,384,703	4,454,189	6,998,061
Fondo de Inversión No Diversificado Certifondo Dólares Scotia		45,992,693	41,262,973	59,435,616
·	1		, ,	, , ,

Mariela Alvarado Apresentante Legal David Morales Contactor General

Legnel Morales Auditor Interno

Las notas forman parte integral de los estados financieros.

(Entidad propiedad total de Grupo BNS de Costa Rica, S.A.) ESTADO DE RESULTADOS INTEGRAL

Para el período terminado el 30 de junio de 2019

(Con cifras correspondientes de 2018) (En colones costarricenses sin céntimos)

	Nota	Para el trimestre terminado el 30-jun-2019	Resultados acumulados al 30-jun-2019	Para el trimestre terminado el 30-jun-2018	Resultados acumulados al 30-jun-2018
Ingresos financieros					
Por inversiones en instrumentos financieros		11,603,708	23,567,852	5,607,320	12,170,675
Por ganancia por diferencias de cambio, neto	11	-	-	1,441,841	<u> </u>
Total de ingresos financieros		11,603,708	23,567,852	7,049,161	12,170,675
Gastos financieros					
Por pérdidas por diferencias de cambio y UD	11	33,287,233	46,863,569	•	171,890
Por otros gastos financieros			-	716	4,170
Total de gastos financieros		33,287,233	46,863,569	716	176,060
RESULTADO FINANCIERO BRUTO		(21,683,525)	(23,295,717)	7,048,445	11,994,615
Otros ingresos de operación					
Por comisiones por servicios	10	137,481,010	277,463,424	170,116,581	375,376,483
Por otros ingresos operativos		2,194,731	49,415,249	2,687	871,083
Total de ingresos de operación		139,675,741	326,878,673	170,119,268	376,247,566
Otros gastos de operación					
Por comisiones por servicios	3	13,045,729	26,119,623	13,058,939	26,109,375
Por otros gastos con partes relacionadas	3	4,801,030	8,558,610	11,065,883	24,871,521
Por otros gastos operativos		225,340	1,426,987	959,786	2,030,232
Total otros gastos de operación		18,072,099	36,105,220	25,084,608	53,011,128
RESULTADO OPERACIONAL BRUTO		99,920,117	267,477,736	152,083,105	335,231,053
Gastos administrativos					
Por gastos de personal	12	55,375,240	118,674,983	61,965,214	124,578,141
Por otros gastos de administración	13	34,985,130	63,900,349	34,859,807	71,899,776
Total gastos administrativos		90,360,370	182,575,332	96,825,021	196,477,917
RESULTADO OPERACIONAL NETO ANTES DE IMPUESTOS					
SOBRE LA UTILIDAD		9,559,747	84,902,404	55,258,084	138,753,136
Impuesto sobre la renta	7	(6,454,039)	(28,314,988)	(16,579,521)	(41,296,123)
RESULTADO DEL AÑO		3,105,708	56,587,416	38,678,563	97,457,013
OTROS RESULTADOS INTEGRALES, NETO DE IMPUESTO					
Ajuste por valuación de inversiones disponibles para la venta neto		17,056,001	17,397,158	2,633,039	(964,661)
OTROS RESULTADOS INTEGRALES, NETO DE IMPUESTO		17,056,001	17,397,158	2,633,039	(964,661)
RESULTADOS INTEGRALES TOTALES DEL AÑO		20,161,709	73,984,574	41,311,602	96,492,352

Mariela A varado
Representante Legal

Las notas forman parte integral de los estados financieros.

David Morales Contador General Leopel Morales

SCOTIA SOCIEDAD DE FONDOS DE INVERSION, S.A. ESTADOS DE CAMBIOS EN EL PATRIMONIO Para el período terminado el 30 de junio de 2019 (Con cifras correspondientes de 2018) (En colones costarricenses sin céntimos)

Resultados acumulados

Reservas

Total ajustes al

Por valuación de inversiones disponibles Ajustes al patrimonio

	Capital social	para la venta	patrimonio	patrimoniales	de ejercicios anteriores	Total
Saldo al 31 de diciembre de 2017	400,000,000	2,248,340	2,248,340	80,000,000	870,041,005	1,352,289,345
Otros resultados integrales del período: Resultado del período		•	•		97,457,013	97,457,013
Cambio neto en el valor razonable de inversiones disponibles para venta, neto del impuesto sobre la renta diferido	r	(964.661)	(964.661)	•		(964,661)
Resultados integrales totales del período		(964,661)	(964,661)		97,457,013	96,492,352
Saldo al 30 de junio de 2018	400,000,000	1,283,679	1,283,679	80,000,000	967,498,018	1,448,781,697
Saldo al 31 de diciembre de 2018	400,000,000	(14,763,346)	(14,763,346)	80,000,000	555,768,313	1,021,004,967
Otros resultados integrales del período: Resultado del período		•			56,587,416	56,587,416
Ajuste por valuación de instrumentos financieros disponibles para la venta, neto del impuesto sobre la renta diferido		17,397,158	17,397,158	,	•	17,397,158
Resultados integrales totales del período		17,397,158	17,397,158	1	56,587,416	73,984,574
Saldo al 30 de junio de 2019	400,000,000	2,633,812	2,633,812	80,000,000	612,355,729	1,094,989,541

Las notas forman parte integral de los estados financieros.

SCOTIA SOCIEDAD DE FONDOS DE INVERSION (Entidad propiedad total de Grupo BNS de Costa Rica, S.A.) ESTADO DE FLUJOS DE EFECTIVO

Para el período terminado el 30 de junio de 2019

(Con cifras correspondientes de 2018) (En colones costarricenses sin céntimos)

	Nota	30-jun-2019	30-jun-2018
Flujo de efectivo de las actividades de operación Resultados del período	3, 4	56,587,416	97,457.013
Partidas aplicadas a resultados que no requieren uso de fondos Ganancias o pérdidas por diferencias de cambio y UD, netas Ingreso por intereses Impuesto sobre la renta		35,437,495 (23,567,852) 28,314,988	3,425,241 (12,170,675) 41,296.123
Variación neta en los activos (aumento) o disminución Cuentas por cobrar Otros activos		6,336,360 80,116,467	20,367,958 (39,964.334)
Variación neta en los pasivos aumento o (disminución) Otras cuentas por pagar y provisiones Intereses recibidos Impuestos pagados	-	(36,746,119) 24,541,556 (107,228,626)	32,007.280 13,638,767 (26,359,699)
Flujos netos de efectivo provistos por las actividades de operación	-	63,791,685	129,697,674
Flujos netos de efectivo de las actividades de inversión Compras de inversiones en valores disponibles para la venta Ventas y vencimientos de inversiones disponibles para la venta		(68,242,753) 94,898,327	(392,266,292) 689,860,841
Flujos netos de efectivo provistos por (usados en) las actividades de inversión		26,655,574	297,594,549
Aumento (disminución) neto del efectivo Efectivo al inicio del período Efectivo al final del período		90,447,259 197,101,782 287,549,041	427,292,223 696,760,635 1,124,052,858
Executo al tinal del periodo	=	407,347,041	1,124,032,030

Mariela Alvarado Representante Legal

id Morales idor General

Auditor Interno

Las notas forman parte integral de los estados financieros.

Notas a los Estados Financieros

Al 30 de junio de 2019

(1) Resumen de operaciones y políticas contables significativas

(a) Entidad que reporta

- Scotia Sociedad de Fondos de Inversión, S.A. (la Compañía) es una sociedad anónima constituida y organizada en noviembre de 1997 en la República de Costa Rica. El domicilio legal de la compañía es Avenida Las Américas, Sabana Norte, San José, República de Costa Rica.
- Es una subsidiaria propiedad total de Grupo BNS de Costa Rica S.A., sociedad que a su vez pertenece en un 13,325188% a Corporación Mercabán de Costa Rica, S.A., y en un 86,674782% a BNS Internacional, S.A. (compañía domiciliada en Panamá), las cuales, a su vez, son 100% propiedad de Scotia International Limited, propiedad 100% a su vez de The Bank of Nova Scotia.
- Al 30 de junio 2019 la Compañía cuenta con 7 funcionarios (6 funcionarios al 31 de diciembre y 30 de junio de 2018. Su actividad principal es la administración, en nombre de terceros, de fondos, valores y otros activos, por medio de la figura de fondos de inversión autorizados por la Superintendencia General de Valores (SUGEVAL). Al 30 de junio de 2019, 31 de diciembre y 30 de junio de 2018, tiene inscritos y aprobados siete fondos de inversión, los cuales se encuentran activos (véase nota 14).
- Los estados financieros y la información relevante acerca de la entidad y los servicios prestados se encuentran en su página en Internet, cuya dirección es www.scotiabanker.com.
- (b) <u>Bases para la preparación de los estados financieros</u>
- i. Declaración de conformidad
- Los estados financieros han sido preparados de acuerdo con las disposiciones de carácter contable, emitidas por el Consejo Nacional de Supervisión del Sistema Financiero (CONASSIF) y por la Superintendencia General de Valores (SUGEVAL).

Notas a los Estados Financieros

ii. Bases de medición

Los estados financieros han sido preparados con base en el costo histórico, con excepción de los activos disponibles para la venta, los cuales son reconocidos al valor razonable.

Los métodos usados para medir los valores razonables son discutidos en la nota 1-e (vi).

(c) Moneda funcional y de presentación

De acuerdo con las disposiciones emitidas por el Consejo Nacional de Supervisión del Sistema Financiero (CONASSIF) y por la Superintendencia General de Valores (SUGEVAL), los estados financieros y sus notas se expresan en colones costarricenses (¢), la unidad monetaria de la República de Costa Rica.

(d) Moneda extranjera

i. Transacciones en moneda extranjera

Los activos y pasivos mantenidos en moneda extranjera son convertidos a colones costarricenses a la tasa de cambio prevaleciente a la fecha del balance general, con excepción de aquellas transacciones con tasas de cambio contractualmente acordadas. Las transacciones en moneda extranjera ocurridas durante el año son convertidas a las tasas de cambio que prevalecieron en las fechas de las transacciones. Las ganancias o pérdidas por conversión de moneda extranjera son reflejadas en los resultados del año.

ii. Unidad monetaria y regulaciones cambiarias

La paridad del colón con el dólar de los Estados Unidos de América se determina en un mercado cambiario libre, bajo la supervisión del Banco Central de Costa Rica, mediante la utilización de una fluctuación controlada. Al 30 de junio de 2019, ese tipo de cambio se estableció entre ¢576,72 y ¢583,64 por US\$1,00 para la compra y venta de divisas, respectivamente (¢604,39 y ¢611,75 en diciembre de 2018 y ¢563,44 y ¢570,08 en junio de 2018).

Notas a los Estados Financieros

iii. Método de valuación de activos y pasivos

Al 30 de junio de 2019, los activos y pasivos monetarios denominados en dólares de los Estados Unidos de América fueron valuados al tipo de cambio de compra de ¢576,72 por US\$1,00 (¢604,39 por US\$1,00 en diciembre de 2018 y ¢563,44 en junio de 2018). Lo anterior, de conformidad con las regulaciones establecidas por el CONASSIF y SUGEVAL.

(e) Activos y pasivos financieros

i. Reconocimiento

Inicialmente, la Compañía reconoce los préstamos y avances, depósitos e instrumentos de deuda emitidos en la fecha que se originaron. Las compras y ventas de activos financieros realizadas regularmente son reconocidas a la fecha de negociación, en la que la Compañía se compromete a comprar o vender el activo. Todos los activos y pasivos son reconocidos inicialmente a la fecha de negociación en que la Compañía se vuelve parte de las disposiciones contractuales del instrumento.

ii. Clasificación

• <u>Efectivo</u> y equivalentes de efectivo

El efectivo y equivalentes de efectivo incluye documentos y dinero disponible, saldos disponibles mantenidos con bancos centrales y activos financieros altamente líquidos con vencimientos originales de menos de dos meses, sujetos a un riesgo poco significativo de cambios en su valor razonable, y es usado por la Compañía en la administración de sus compromisos de corto plazo.

El efectivo y equivalente de efectivo se reconocen en el balance general al costo amortizado. Al 30 de junio de 2019, 31 de diciembre y 30 de junio de 2018, la compañía no cuenta con equivalentes de efectivo.

• Inversiones en instrumentos financieros

Las inversiones en instrumentos financieros son valoradas inicialmente al valor razonable más los costos de transacción directamente incrementales y posteriormente contabilizadas dependiendo de su clasificación tanto como mantenidas para negociar o disponibles para la venta.

Notas a los Estados Financieros

Según la regulación vigente, los instrumentos mantenidos para negociar son inversiones en fondos de inversión abiertos que la Compañía mantiene con el propósito de generar ganancias en el corto plazo.

Los activos disponibles para la venta son aquellos activos financieros que no se han mantenido para negociar, no han sido originados por la Compañía ni se van a mantener hasta su vencimiento.

Los activos mantenidos hasta el vencimiento constituyen aquellos activos financieros que se caracterizan por pagos fijos o determinables y un vencimiento fijo que la Compañía tiene la intención y la capacidad de mantener hasta su vencimiento. De acuerdo con las disposiciones regulatorias, la Compañía no puede mantener inversiones en instrumentos financieros clasificadas como mantenidas al vencimiento.

<u>Valores comprados bajo acuerdos de reventa</u>

Los valores comprados bajo acuerdos de reventa son transacciones de financiamiento generalmente a corto plazo con garantía de valores, en las cuales la Compañía toma posesión de los valores a un descuento del valor de mercado y acuerda revenderlos al deudor a una fecha futura y a un precio determinado. La diferencia entre este valor de compra y el precio de venta futuro se reconoce como ingreso bajo el método de tasa de interés efectiva.

Los precios de mercado de los valores subyacentes son monitoreados y en caso de que exista un desmejoramiento material y no transitorio en el valor de un título específico, la Compañía reconoce contra resultados del año un ajuste al valor del costo amortizado.

iii. Dar de baja

Un activo financiero se da de baja cuando la Compañía pierde el control de los derechos contractuales que conforman al activo. Lo anterior ocurre cuando los derechos se hacen efectivos, se vencen o se ceden. En el caso de los pasivos financieros, estos se desreconocen cuando se liquidan.

iv. Compensación

Los activos y pasivos financieros son compensados y el monto se reporta neto en los estados financieros, cuando la Compañía tiene el derecho legal de compensar estos saldos y cuando se tiene la intención de liquidarlos en una base neta.

Notas a los Estados Financieros

v. Valorización del costo amortizado

- El costo amortizado de un activo o pasivo financiero es la medida inicial de dicho activo o pasivo menos los reembolsos del principal, más o menos la amortización acumulada de cualquier diferencia entre el importe inicial y el valor de reembolso en el vencimiento y menos cualquier disminución por deterioro.
- Todos los activos y pasivos financieros no negociables, préstamos y cuentas por cobrar originados, se miden al costo (amortizado), menos las pérdidas por deterioro. Cualquier prima o descuento se incluye en el valor en libros del instrumento relacionado y se amortiza llevándolo al ingreso o gasto financiero.

vi. Medición de valor razonable

- El valor razonable de los instrumentos financieros se basa en su precio de mercado cotizado a la fecha de los estados financieros, sin incluir cualquier deducción por concepto de costos de transacción.
- La determinación del valor justo para activos y pasivos financieros para los cuales no se dispone de precios de mercado, requiere el uso de técnicas de valuación. Para los instrumentos financieros que se transan con poca regularidad y los precios son poco transparentes, el valor justo es menos objetivo, ya que requiere juicios de valor sobre la liquidez, concentración de factores inciertos de mercado, supuestos de precios y otros factores que pueden afectar el instrumento específicamente.
- Las técnicas de valuación incluyen modelos de valor presente de flujos de efectivo descontados, comparación con instrumentos similares, para los cuales si existen precios observables de mercado y otros modelos de valuación. Para cada tipo de instrumento y dependiendo de la complejidad de cada uno, la Compañía determina el modelo apropiado para que reflejen el valor justo. Estos valores no pueden ser observados como precios de mercado por la valoración de juicio implícito. Los modelos utilizados son revisados periódicamente a fin de actualizar los factores y poder obtener una valoración justa.
- La Administración de la Compañía considera que estas valoraciones son necesarias y apropiadas para presentar los instrumentos adecuadamente en los estados financieros.

Notas a los Estados Financieros

vii. Ganancias y pérdidas en mediciones posteriores

Las ganancias y pérdidas producidas por una modificación en el valor razonable de los activos disponibles para la venta, se reconocen directamente en el patrimonio hasta que una inversión se considere deteriorada, en cuyo momento la pérdida se reconoce en el estado de resultados integral. En el caso de la venta, cobro o disposición de los activos financieros, la ganancia o pérdida acumulada reconocida en el patrimonio se transfiere al estado de resultados integral.

(f) Mobiliario y equipo en uso

i. Activos arrendados

Los activos arrendados bajo arrendamiento operativo no se reconocen en el balance general de la Compañía, ya que este no asume sustancialmente todos los riesgos y beneficios de la propiedad.

(g) <u>Deterioro de activos no financieros</u>

- El monto en libros de un activo no financiero se revisa en la fecha de cada balance general, con el fin de determinar si hay algún indicio de deterioro. De haber tal indicio, se estima el valor recuperable de ese activo. La pérdida por deterioro se reconoce cuando el valor en libros de tal activo excede su valor recuperable; tal pérdida se reconoce en el estado de resultados integral para aquellos activos registrados al costo, y se reconoce como una disminución en la revaluación para los activos registrados a montos revaluados.
- El valor recuperable de los activos equivale al monto más alto obtenido después de comparar el precio neto de venta con el valor en uso. El precio neto de venta equivale al valor que se obtiene en transacción libre y transparente. El valor en uso corresponde al valor actual de los flujos y desembolsos de efectivo futuros que se derivan del uso continuo de un activo y de su disposición al final.
- Si en un año posterior disminuye el monto de una pérdida por deterioro y tal disminución se puede relacionar bajo criterios objetivos a una situación que ocurrió después del castigo, el castigo se ajusta a través del estado de resultados integral o de patrimonio según sea el caso.

(h) Cuentas por pagar y otras cuentas por pagar

Las cuentas por pagar y otras cuentas por pagar se registran al costo.

Notas a los Estados Financieros

(i) <u>Provisiones</u>

Una provisión es reconocida en el balance general, cuando la Compañía adquiere una obligación legal o contractual como resultado de un evento pasado y es probable que se requiera un desembolso económico para cancelar tal obligación. La provisión realizada es aproximada a su valor de cancelación, no obstante, puede diferir del monto definitivo. El valor estimado de las provisiones se ajusta a la fecha del balance general afectando directamente el estado de resultados integral.

(j) Reserva legal

De conformidad con la legislación costarricense, la Compañía asigna el 5% de la utilidad neta para la constitución de una reserva especial, hasta alcanzar el 20% del capital social.

(k) Uso de estimaciones

- La preparación de los estados financieros requiere que la administración realice juicios, estimaciones y supuestos que afectan la aplicación de las políticas contables y los montos de activos, pasivos, ingresos y gastos informados. Los resultados reales pueden diferir de estas estimaciones.
- Las estimaciones y supuestos relevantes son revisados regularmente. Las revisiones de las estimaciones contables son reconocidas en el año en que la estimación es revisada y en cualquier año futuro afectado.
- Las estimaciones importantes que son particularmente susceptibles a cambios significativos se relacionan con la determinación del valor razonable de los instrumentos financieros.

(l) <u>Ingresos y gastos por intereses</u>

Los ingresos y gastos por intereses son reconocidos en el estado de resultados integral sobre la base de devengado, considerando el rendimiento efectivo o la tasa de interés. El ingreso y gasto por intereses incluye la amortización de cualquier prima o descuento durante el plazo del instrumento hasta el vencimiento.

Notas a los Estados Financieros

(m) Ingreso por comisiones

Las comisiones se originan por los servicios de administración de fondos de inversión que presta la Compañía. Las comisiones se registran cuando se devengan, sobre una base diaria, de conformidad con los términos fijados en el respectivo prospecto, sobre el valor del activo neto de cada fondo de inversión, aplicando una tasa anual dependiendo del tipo de serie, es decir, sobre la base de acumulación.

(n) Pago por arrendamientos operativos

Los pagos realizados bajo arrendamientos operativos son reconocidos en el estado de resultados integral bajo el método lineal durante el plazo del arrendamiento. Los incentivos por arrendamiento recibidos se reconocen como parte integral del total de gastos por arrendamiento, por el plazo del arrendamiento.

(o) Impuesto sobre la renta

i. Corriente

El impuesto sobre la renta corriente es el impuesto estimado a pagar sobre la renta gravable para el año, utilizando las tasas vigentes a la fecha del balance y cualquier otro ajuste sobre el impuesto a pagar con respecto a años anteriores.

ii. Diferido

El impuesto de renta diferido se registra de acuerdo al método pasivo del balance. Tal método se aplica para aquellas diferencias temporales entre el valor en libros del activo y pasivo para efectos financieros y los valores utilizados para propósitos fiscales. De acuerdo con esta norma, las diferencias temporales se identifican ya sea como diferencias temporales gravables (las cuales resultarán en el futuro en un monto imponible) o diferencias temporales deducibles (las cuales resultarán en el futuro en partidas deducibles). Un pasivo diferido por impuesto representa una diferencia temporal gravable y un activo diferido por impuesto representa una diferencia temporal deducible.

Los activos por impuesto diferido se reconocen sólo cuando exista una probabilidad razonable de su realización.

Notas a los Estados Financieros

(p) <u>Utilidad básica por acción</u>

La utilidad básica por acción mide el desempeño de una entidad sobre el año reportado y la misma se calcula dividiendo la utilidad disponible para los accionistas comunes entre el promedio ponderado de acciones comunes en circulación durante el año.

(q) Beneficios a empleados

i. Beneficios por despido o terminación

La legislación costarricense requiere el pago de cesantía al personal que fuese despedido sin causa justa, o al momento de su muerte o jubilación. La legislación indica el pago de 7 días para el personal que tenga entre 3 y 6 meses de laborar, 14 días para aquellos que tengan más de 6 meses y menos de un año y finalmente para los que posean más de un año de acuerdo con una tabla establecida en la Ley de Protección al Trabajador, con un máximo de 8 años.

De acuerdo con la Ley de Protección al Trabajador, todo patrono, aportará un 3% de los salarios mensuales de los trabajadores al Régimen de Pensiones Complementarias, durante el tiempo que se mantenga la relación laboral, el cual será recaudado por la Caja Costarricense del Seguro Social (CCSS) y los respectivos aportes serán trasladados a las entidades autorizadas por el trabajador.

La Compañía sigue la práctica de transferir mensualmente a la Asociación Solidarista para su administración y custodia, el 4% de los salarios pagados, el cual es registrado como gasto del año en el que se incurre. Este aporte efectuado por la Asociación Solidarista de Empleados y lo aportado al Régimen de Pensiones Complementarias, se consideran adelantos de cesantía.

ii. Beneficios a empleados a corto plazo

Aguinaldo

La legislación costarricense requiere el pago de un doceavo del salario mensual por cada mes trabajado. Este pago se efectúa en el mes de diciembre y se le paga al empleado, independientemente si es despedido o no. La Compañía registra mensualmente una provisión para cubrir los desembolsos futuros por este concepto.

Notas a los Estados Financieros

Vacaciones

La legislación costarricense establece que por cada año laborado los trabajadores tienen derecho a un número determinado de días de vacaciones. La Compañía tiene la política de acumular los días de vacaciones sobre la base de devengo. Por tal concepto se establece una provisión por pago de vacaciones a sus empleados.

iii. Otros Beneficios

Programas Internacional de Adquisición de Accionistas para los empleados

La Compañía brinda a sus empleados la oportunidad de participar en un Plan Internacional de Adquisición de Accionistas de The Bank of Nova Scotia. Los empleados que reúnen los requisitos para participar en este beneficio y desean hacerlo, pueden contribuir hasta un 6% de su salario nominal y la Compañía contribuye con un 50% de los aportes de cada empleado. Estos aportes son trasladados al administrador del Plan en Casa Matriz y se utilizan para adquirir acciones ordinarias en el mercado libre y en consecuencia el alza del precio de acciones subsiguiente no contribuye un gasto para la Compañía.

Programa Global de Incentivo

La Compañía otorga a su personal el beneficio a recibir en adición a su salario base una bonificación anual, siempre y cuando la Casa Matriz logre el cumplimiento de sus objetivos estratégicos a nivel mundial.

(2) Activos sujetos a restricciones

Al 30 de junio de 2019, 31 de diciembre y 30 de junio de 2018, los activos sujetos a restricciones corresponden a depósitos en garantía.

Notas a los Estados Financieros

(3) Saldos y transacciones con partes relacionadas

Los saldos y transacciones con partes relacionadas, se detallan como sigue:

		30-jun-2019	31-dic-2018	30-jun-2018
Activos:		407 740 014		
Disponibilidades	¢	287,549,041	197,101,782	1,124,052,858
Total activos	¢	287,549,041	197,101,782	1,124,052,858
Transacciones:				
Gastos por comision por servicios	¢	26,119,623	52,223,423	26,109,375
Otros gastos con partes relacionadas		8,558,610	28,384,362	24,871,521
Total gastos	¢	34,678,233	80,607,785	50,980,896

Al 30 de junio de 2019, el saldo de las disponibilidades se encuentra en cuentas corrientes con Scotiabank de Costa Rica, S.A. Adicionalmente, existen sobregiros autorizados y otorgados por la misma entidad por los montos de ¢130.000.000 y US\$250.000, equivalentes a ¢144.180.000 (¢130.000.000 y US\$250.000, equivalentes a ¢151.097.500 al 31 de diciembre de 2018 y¢130.000.000 y US\$250.000, equivalentes a ¢140.860.000 al 30 de junio de 2018). Estos sobregiros se registraron en las cuentas de orden por cuenta propia deudoras y se encontraban disponibles en su totalidad.

Los gastos corresponden principalmente a gastos reconocidos y pagados a Scotiabank de Costa Rica, S.A., relacionados con los contratos por servicios técnicos y asesoría en las áreas administrativa, financiera y contable, entre otras.

Al 30 de junio de 2019, los grupos de interés económico vinculados con Scotiabank de Costa Rica, S.A., según el Acuerdo SUGEF 4-04 son los siguientes:

- Scotia Leasing Costa Rica, S.A.
- Scotia Safe, S.A. (antes Scotia Valores, S.A.)
- Scotia Sociedad de Fondos de Inversión, S.A.
- Scotia Leasing Panamá, S.A.
- Scotia Leasing Honduras, S.A.
- Scotia Leasing Guatemala, S.A.
- Scotia Corredora de Seguros, S.A.
- Grupo BNS de Costa Rica, S.A.
- BNS Internacional, S.A.
- Corporación Mercabán de Costa Rica, S.A.

Notas a los Estados Financieros

- Portic de Sotosal, S.A.
- The Bank of Nova Scotia (Costa Rica), S.A. (Fusionado con Scotiabank de Costa Rica S.A., el 01/07/2018)
- Scotia Tarjetas de Costa Rica, S.A. (Fusionado con Scotiabank de Costa Rica S.A., el 01/07/2018)

Adicionalmente, son compañías relacionadas The Bank of Nova Scotia de Toronto y todas sus subsidiarias directas e indirectas a nivel mundial.

(4) <u>Disponibilidades</u>

Al 30 de junio de 2019, 31 de diciembre y 30 de junio de 2018, las disponibilidades están constituidas por saldos en bancos (compañía relacionada) e inversiones realizadas con un vencimiento inferior a dos meses (véase nota 3).

(5) <u>Inversiones en instrumentos financieros</u>

El detalle de los instrumentos financieros, es el siguiente:

		30-jun-2019	31-dic-2018	30-jun-2018
Disponibles para la venta	¢	797,033,365	841,824,901	389,511,976
Productos por cobrar		5,316,219	6,289,923	3,234,395
Total inversiones	¢	802,349,584	848,114,824	392,746,371

<u>Inversiones por emisor</u>

Las inversiones clasificadas por emisor se detallan a continuación:

		30-jun-2019	31-dic-2018	30-jun-2018
Emisores del país:	_			
Gobierno de Costa Rica	¢	797,033,365	841,824,901	389,511,976

Al 30 de junio de 2019, 31 de diciembre y 30 de junio de 2018, estos títulos valores fueron adquiridos por medio BN Puesto de Bolsa y la mayoría de los títulos se encuentran depositados en Interclear Central de Valores, S.A.

Notas a los Estados Financieros

Al 30 de junio de 2019, existe una inversión en colones costarricenses con un rendimiento de 7,97% (7,97% al 31 de diciembre de 2018, al 30 de junio de 2018 no hubo instrumentos financieros en colones costarricenses). La tasa de rendimiento que devengan las inversiones en instrumentos financieros oscilan entre 0,62% y 6,65% anual para los títulos en dólares estadounidenses (entre 0,62% y 6,65% al 31 de diciembre de 2018 y 4,14% al 30 de junio de 2018); entre 2,87% y 9,58% anual para los títulos en unidades de desarrollo (entre 2,87% y 10,70% al 31 de diciembre de 2018 y entre 1,89% y 10,7% al 30 de junio de 2018).

Al 30 de junio de 2019, 31 de diciembre y 30 de junio de 2018, no hubo ganancias realizadas en la venta de instrumentos financieros disponibles para la venta.

Valor razonable de los instrumentos financieros

Los instrumentos financieros medidos al valor razonable por su nivel de jerarquía se presentan como sigue:

			30-Jui	n-2019	
		Nivel 1	Nivel 2	Nivel 3	Total
Inversiones disponibles para la venta	¢=	797,033,365			797,033,365
	_		31-Die	c-2018	
		Nivel 1	Nivel 2	Nivel 3	Total
Inversiones disponibles para la venta	¢	841,824,901	-		841,824,901
			30-Jur	n-2018	
		Nivel 1	Nivel 2	Nivel 3	Total
Inversiones disponibles para la venta	¢	389,511,976	<u>-</u>	_	389,511,976

La tabla anterior analiza los instrumentos financieros al valor razonable, por método de valuación. Los distintos niveles se han definido como sigue:

• Nivel 1: precios cotizados (no-ajustados) en mercados activos para activos o pasivos idénticos.

Notas a los Estados Financieros

- Nivel 2: datos diferentes de los precios cotizados incluidos en el Nivel 1, que sean observables para el activo o pasivo, ya sea directa (es decir, precios) o indirectamente (es decir, derivados de los precios).
- Nivel 3: datos no-observables importantes para el activo o pasivo.

(6) <u>Cuentas por pagar y provisiones</u>

El detalle de las cuentas por pagar y provisiones, es el siguiente:

		30-jun-2019	31-dic-2018	30-jun-2018
Impuesto sobre la renta diferido	¢		-	550,140
Provisiones		14,548,783	55,873,998	44,929,143
Otras cuentas por pagar diversas:				
Impuestos por pagar por cuenta de la				
entidad		-	78,913,638	41,278,078
Aportaciones patronales por pagar		5,058,708	4,263,522	3,715,539
Impuestos retenidos por pagar		2,107,518	1,358,084	867,750
Vacaciones acumuladas por pagar		2,094,964	2,858,339	1,647,145
Aguinaldo acumulado por pagar		8,001,716	968,508	6,067,760
Otras cuentas por pagar diversas		12,284,892	16,116,885	15,766,628
Subtotal otras cuentas por pagar diversas		29,547,798	104,478,976	69,342,900
	¢	44,096,581	160,352,974	114,822,183

(7) Impuesto sobre la renta

El gasto por impuesto sobre la renta del año, se detalla como sigue:

		30-jun-2019	31-dic-2018	30-jun-2018
Gasto por impuestos sobre la renta Impuesto sobre la renta corriente Disminución del impuesto sobre la renta Disminución de impuesto sobre la	¢	28,314,988	79,983,819	41,296,123
renta del año		-	1,052,137	-
Total impuesto sobre la renta - neto	¢	28,314,988	78,931,682	41,296,123

Notas a los Estados Financieros

La diferencia entre el gasto del impuesto sobre la renta y monto que resultaría de aplicar a las utilidades la tasa vigente del impuesto sobre la renta (30% para el 2019 y 2018), se concilia como sigue:

		30-jun-2019	31-dic-2018	30-jun-2018
Impuesto sobre la renta "esperado"	¢	25,470,721	79,397,697	41,625,941
Más (menos):				
Gastos no deducibles		10,122,057	9,863,866	3,779,944
Ingresos no gravables		(7,277,790)	(10,329,881)	(4,109,762)
	¢	28,314,988	78,931,682	41,296,123

El pasivo por el impuesto de renta diferido se concilia como sigue:

		30-jun-2019	31-dic-2018	30-jun-2018
Pasivos por impuesto de renta diferido				
Saldo al inicio del año	¢	-	963,564	(963,564)
Efecto por ganancias no realizadas		-	(963,564)	413,424
Efecto por estimaciones				
Saldo al final del año	¢		•	(550,140)

De acuerdo con la Ley del Impuesto sobre la Renta, la Compañía debe presentar su declaración anual del impuesto sobre la renta al 31 de diciembre de cada año.

Al 30 de junio de 2019, 31 de diciembre y 30 de junio de 2018, el impuesto sobre la renta diferido pasivo está relacionado con la valuación de inversiones disponibles para la venta.

Notas a los Estados Financieros

Un detalle del movimiento del impuesto sobre la renta diferido es como sigue:

	_	Al 31 de diciembre 2018	Incluido en el patrimonio	Al 30 de junio de 2019
Ganancias no realizadas por valoración de inversiones	¢	-	-	-
Ganancias no realizadas por	_	Al 31 de diciembre de 2017	Incluido en el patrimonio	Al 31 de diciembre de 2018
valoración de inversiones	¢	(963,564) Al 31 de	963,564 Incluido	- Al 30 de
		diciembre de 2017	en el patrimonio	junio de 2018
Ganancias no realizadas por valoración de inversiones	¢	(963,564)	413,424	(550,140)

Notas a los Estados Financieros

(8) <u>Patrimonio</u>

a) <u>Capital social</u>

El capital social autorizado, suscrito y pagado, es de ¢400.000.000, representado por 400.000.000 acciones comunes y nominativas, con un valor nominal de ¢1 cada una.

b) Dividendos

En Asamblea General Extraordinaria de Accionistas celebrada el 25 de setiembre de 2018, se decretó el pago de dividendos por ¢500.000.000 (equivalente a US\$863.379 al tipo de cambio de ¢579,12).

c) Reserva legal

De conformidad con la legislación costarricense, se destina un 5% de las utilidades netas del año para incrementar el fondo de la reserva legal. Esta asignación cesará cuando esa reserva alcance el veinte por ciento (20%) del capital social. Al 30 de junio de 2019, 31 de diciembre y 30 de junio de 2018, los estados financieros incluyen una reserva legal por ¢80.000.000.

(9) <u>Utilidad básica por acción</u>

El cálculo de la utilidad básica por acción se presenta de la siguiente forma:

30-jun-2019	31-dic-2018	30-jun-2018
¢ 56,587,416	185,727,308	97,457,013
400,000,000	400,000,000	400,000,000
¢ 0.14	0.46	0.24
	¢ 56,587,416 400,000,000	¢ 56,587,416 185,727,308 400,000,000 400,000,000

Notas a los Estados Financieros

(10) Comisiones por servicios

El detalle de las comisiones por servicios es el siguiente:

		Para el trimestre terminado el 30-jun-2019	Resultados acumulados al 30-jun-2019	Para el trimestre terminado el 30-jun-2018	Resultados acumulados al 30-jun-2018
Ingresos comisiones por:	_				
Comisión por administración					
de fondos de inversión	¢	137,481,010	277,463,424	170,116,581	375,376,483
	¢	137,481,010	277,463,424	170,116,581	375,376,483

(11) Ganancias por diferencias de cambio

El detalle del diferencial cambiario se muestra como sigue:

		Para el		Para el	
		trimestre	Resultados	trimestre	Resultados
		terminado el	acumulados al	terminado el	acumulados al
		30-Jun-2019	30-Jun-2019	30-Jun-2018	30-Jun-2018
Ingreso por diferencias de cambio:	-				
Por otras cuentas por pagar y					
provisiones	¢	362,502	658,943	8,603	155,691
Por disponibilidades		-	1,090,148	1,299,688	4,084,755
Por inversiones en instrumentos					
financieros		374,575	5,125,184	1,033,848	3,180,137
Por cuentas y comisiones por cobrar		_	30,523	76,422	115,164
Total Ingreso por diferencial cambiario	¢	737,077	6,904,798	2,418,561	7,535,747
Gasto por diferencias de cambio:					
Por otras cuentas por pagar y					
provisiones	¢	-	62,307	42,178	77,652
Por disponibilidades		8,557,882	12,516,222	256,292	1,979,679
Por inversiones en instrumentos					
financieros		25,311,778	40,658,304	642,830	5,611,494
Por cuentas y comisiones por cobrar		154,650	531,534	35,420	38,812
Total gasto por diferencial cambiario	¢	34,024,310	53,768,367	976,720	7,707,637
Ingreso (Gasto) por diferencias de	-				
cambio, neto	¢	(33,287,233)	(46,863,569)	1,441,841	(171,890)
	_				

Notas a los Estados Financieros

(12) Gastos de personal

Los gastos de personal se detallan como sigue:

	Para el trimestre terminado el 30-jun-2019	Resultados acumulados al 30-jun-2019	Para el trimestre terminado el 30-jun-2018	Resultados acumulados al 30-jun-2018
Sueldos y bonificaciones de	25.224.672	50 505 301	40.001.550	00.107.006
personal permanente	35,334,673	70,787,381	40,231,759	82,137,836
Remuneraciones a directores y				
fiscales	878,345	2,088,110	845,235	1,694,805
Viáticos	158,605	436,225	346,857	788,057
Décimotercer sueldo	3,441,799	7,647,953	3,631,618	7,089,129
Vacaciones	1,722,966	3,520,826	1,356,377	2,281,223
Cargas sociales patronales	8,752,080	18,322,304	9,517,193	19,098,875
Capacitación	-	-	588,000	792,070
Seguros para el personal	136,312	318,577	214,307	438,677
Fondo de capitalización				
laboral	1,804,140	3,776,930	1,961,859	3,829,662
Otros gastos de personal	3,146,320	11,776,677	3,272,009	6,427,807
¢	55,375,240	118,674,983	61,965,214	124,578,141

(13) Otros gastos de administración

El detalle de los otros gastos de administración es el siguiente:

		Para el trimestre terminado el 30-jun-2019	Resultados acumulados al 30-jun-2019	Para el trimestre terminado el 30-jun-2018	Resultados acumulados al 30-jun-2018
Gastos por servicios externos	¢	11,974,739	28,500,877	21,984,855	41,907,732
Gastos de movilidad y					
comunicaciones		317,925	673,633	2,888,483	3,008,407
Gastos de infraestructura		1,730,282	3,747,007	1,264,423	2,374,082
Gastos generales		20,962,184	30,978,832	8,722,046	24,609,555
Total	¢	34,985,130	63,900,349	34,859,807	71,899,776

Notas a los Estados Financieros

(14) Fondos de inversión en administración

Al 30 de junio de 2019, 31 de diciembre y 30 de junio de 2018, la Compañía tiene bajo su administración siete fondos de inversión activos que se negocian por medio de contratos para la administración de fondos, bienes o derechos y los cuales están regulados por la Superintendencia General de Valores, Estos fondos son:

- Fondo de Inversión No Diversificado Público Scotia.
- Fondo de Inversión No Diversificado Público D Scotia.
- Fondo de Inversión No Diversificado Exposición al Mercado de Renta Fija Scotia.
- Fondo de Inversión No Diversificado Exposición al Mercado Accionario USA Scotia.
- Fondo de Inversión No Diversificado Exposición al Mercado Accionario Internacional Scotia.
- Fondo de Inversión No Diversificado Certifondo Scotia C.
- Fondo de Inversión No Diversificado Certifondo Scotia D.

Notas a los Estados Financieros

Al 30 de junio de 2019, 31 de diciembre y 30 de junio de 2018, se tenían registradas en cuentas de orden las siguientes partidas pertenecientes a los fondos que se encontraban activos:

	_		30-Jun-2019		31-Dic-2018	30-Jun-2018
		Activo	Pasivo	Activo Neto	Activo Neto	Activo Neto
En colones:						
Fondo de Inversión No						
Diversificado Público						
Scotia	¢	899,507,566	849,633	898,657,933	909,277,762	1,295,915,823
Fondo de Inversión No						
Diversificado Certifondo						
Scotia C	_	9,464,097,858	2,201,826	9,461,896,031	9,856,732,551	11,232,126,594
	¢_	10,363,605,424	3,051,459	10,360,553,964	10,766,010,313	12,528,042,417
En dólares:	_	-			-	
Fondo de Inversión No						
Diversificado Público D						
Scotia	US\$	4,805,581	1,951	4,803,630	4,868,662	7,352,798
Fondo de Inversión No						
Diversificado Exposicion al						
Mercado de Renta Fija						
Scotia		6,714,763	19,255	6,695,508	7,115,073	8,541,790
Fondo de Inversión No						
Diversificado Exposicion al						
Mercado Accionario USA		6,984,760	104,030	6,880,730	6,816,422	9,422,754
Fondo de Inversión No		-,,	,	3,333,134	3,010,122), (22,73 t
Diversificado Exposición al						
Mercado Accionario						
Internacional Scotia		4,426,892	42,189	4,384,703	4,454,189	6,998,061
Fondo de Inversión No						
Diversificado Certifondo						
Scotia D	_	45,997,643	4,950	45,992,693	41,262,973	59,435,616
	US\$	68,929,639	172,375	68,757,264	64,517,319	91,751,019
Total colonizado	¢ =	39,753,101,404	99,412,110	39,653,688,833	38,993,622,781	51,696,194,844
Total	¢=	50,116,706,828	102,463,569	50,014,242,797	49,759,633,094	64,224,237,261

Notas a los Estados Financieros

Las principales políticas de los fondos administrados se describen a continuación:

a) Políticas de inversión

- En beneficio del inversionista, la política para seleccionar los valores que conforman los Fondos de Inversión lo determina el Comité de Inversión, mediante una selección que permita al fondo una óptima diversificación del portafolio y una gestión activa de la cartera, respetando los parámetros establecidos en el contrato. Las inversiones en títulos valores se efectúan por medio de los sistemas de inversión del Sistema Financiero Nacional, aprobados por la Superintendencia General de Valores y las bolsas de valores autorizadas.
- Al 30 de junio de 2019, 31 de diciembre y 30 de junio de 2018, los títulos valores adquiridos son custodiados por el BN Puesto de Bolsa, S.A. y Scotiabank de Costa Rica, S.A.
- Los valores del fondo son propiedad conjunta de todos los inversionistas que hayan suscrito contratos.

b) Metodología de valoración de la cartera

- Por disposición del Consejo Nacional de Supervisión del Sistema Financiero, las carteras de inversiones que se gestionen en forma mancomunada, se valúan diariamente a precios de mercado.
- Dicho precio de mercado se determina de conformidad con la metodología inscrita en la Superintendencia General de Valores (SUGEVAL) y el efecto correspondiente se carga o acredita a una cuenta denominada plusvalía o minusvalía no realizada por valoración de la cartera, dentro del activo neto del fondo.
- Todos los valores de renta fija se deben valorar a mercado, incluyendo aquellos cuyo plazo de vencimiento o remanente de amortización sea igual o menor a ciento ochenta días, exceptuando los fondos de inversión de mercado de dinero o corto plazo, en cuyo caso el administrador deberá distribuir mediante el método de tasa efectiva los beneficios o pérdidas percibidos, desde el momento en que dejó de valorarse a precios de mercado, hasta su vencimiento.

Notas a los Estados Financieros

c) <u>Características de los títulos de participación</u>

La participación del inversionista estará representada por títulos de participación, denominados Certificados de Títulos de Participación.

Las participaciones de los Fondos de Inversión se emitirán a la orden, sin vencimiento, con valor nominal unitario de ¢1 (un colón costarricense) para los Fondos en colones y US\$1 (un dólar estadounidense) para los fondos en dólares estadounidenses. No hay emisión física, sino que Scotia Sociedad de Fondos de Inversión, S.A., lleva un registro electrónico de las participaciones de cada inversionista. El inversionista tiene a su disposición la documentación que sirve de respaldo a sus transacciones con el fondo.

Cada uno de los fondos se encuentra estratificado en series y estas a su vez en planes, con base en el monto invertido. Consecuentemente, cada serie y plan determina un valor diferente de participación.

Un detalle del número de participaciones en circulación de cada fondo es el siguiente:

	30-Jun-2019	31-Dic-2018	30-Jun-2018
En colones:	<u> </u>	_	
Fondo de Inversión No			
Diversificado Público Scotia	794,458,033	823,993,034	1,200,498,576
Fondo de Inversión Certifondo			
Scotia C	7,539,472,196	8,094,707,645	9,265,764,790
En dólares:			
Fondo de Inversión No			
Diversificado Público D Scotia	4,549,653	4,673,809	7,127,018
Fondo de Inversión No			
Diversificado Exposicion al			
Mercado de Renta Fija Scotia	6,358,275	7,028,204	8,362,671
Fondo de Inversión No			
Diversificado Exposicion al			
Mercado Accionario USA	3,706,570	4,161,606	5,411,056
Fondo de Inversión No			
Diversificado Exposición al			
Mercado Accionario Internacional			
Scotia	3,785,575	4,390,421	5,804,235
Fondo de Inversión No Certifondo			
dólares Scotia D	41,622,249	37,658,705	55,100,685

Notas a los Estados Financieros

d) Fuentes para obtener liquidez

Los fondos de inversión abiertos pueden obtener créditos, préstamos de entidades financieras locales y del exterior, con el propósito de cubrir necesidades transitorias de liquidez, hasta un máximo del diez por ciento (10%) de sus activos, siempre y cuando el plazo del crédito no sea superior a tres meses. En casos excepcionales de falta de liquidez generalizada en el mercado, el Superintendente General de Valores podrá elevar el porcentaje hasta un máximo del treinta por ciento (30%) de los activos del Fondo.

e) Reportos tripartitos

Parte de las inversiones de los fondos pueden estar utilizadas en reportos tripartitos, por lo que según lo estipula la normativa que regula los reportos tripartitos, los títulos fueron cedidos temporalmente a la Bolsa Nacional de Valores, S.A., hasta el vencimiento de la operación.

Las operaciones de reportos tripartitos no requerirán de valoración a precios de mercado, sin perjuicio de la valoración a mercado que debe realizarse sobre los subyacentes de tales operaciones para efectos de sus llamadas a margen.

f) Custodia de los valores de los fondos de inversión

Los títulos que respaldan las carteras activas de los fondos, así como las operaciones de reportos tripartitos y a plazo se mantienen custodiados por BN Puesto de Bolsa, S.A. y en entidades del exterior al 30 de junio de 2019, 31 de diciembre y 30 de junio de 2018.

g) <u>Determinación del valor del activo neto</u>

La Compañía lleva a cabo valoraciones diarias del valor del activo neto y de cada participación. La metodología para obtener el valor del activo neto consiste en valorar la cartera y demás activos del fondo y restarle los pasivos y los gastos acumulados a la fecha del cálculo. Una vez calculado este valor se procede a la determinación del precio de la participación del fondo, al dividir el valor citado entre el número de participaciones propiedad de los inversionistas. Este precio regirá para las suscripciones y redenciones de participaciones, que se realicen durante el día.

Notas a los Estados Financieros

h) <u>Distribución de beneficios según</u> prospecto de inversión

Los fondos de inversión acumulan diariamente en el precio de la participación los beneficios generados por administración de la cartera de inversiones; por lo tanto, los rendimientos solamente estarán disponibles hasta la liquidación de las participaciones mantenidas por los inversionistas, las cuales serán canceladas de acuerdo a las políticas establecidas en el Contrato General para la Administración de Fondos.

i) Comisiones de administración

Por concepto de administración de la cartera de los fondos de inversión, Scotia Sociedad de Fondos de Inversión, S.A., cobrará una comisión sobre el valor de los activos netos del fondo que será cancelada mensualmente. Al 30 de junio de 2019 los porcentajes de comisión de administración oscilan entre el 3.50% y 5,00%, para los fondos en colones costarricenses y entre 2,50% y 3,50% para los fondos en dólares estadounidenses, (0.50% y 3,50%, para los fondos en colones costarricenses y entre 2,00% y 3,50% para los fondos en dólares estadounidenses al 31 de diciembre de 2018 y 0,80% y 1,00%, para los fondos en colones costarricenses y entre 0,46% y 2,60% para los fondos en dólares estadounidenses al 30 de junio de 2018). Las comisiones de administración varían según las series y los planes de cada fondo de inversión, las cuales se encuentran detalladas en los respectivos prospectos.

(15) Cuentas corrientes de fondos de inversión

Al 30 de junio de 2019, los saldos que se mantienen en las cuentas corrientes de los Fondos de Inversión ascienden a ¢11.238.077 y US\$479.108 (¢3.540.611.569 y US\$17.153.459 al 31 de diciembre de 2018 y ¢4,390.404.558 y US\$27.742.195 al 30 de junio de 2018).

Notas a los Estados Financieros

(16) Administración de riesgo

La Compañía está expuesta a los siguientes riesgos por el uso de instrumentos financieros y por las actividades propias de administración de fondos:

- a) Riesgo de crédito
- b) Riesgo de liquidez
- c) Riesgo de mercado, que incluye:
 - Riesgo de tasas de interés
 - Riesgo cambiario

Adicionalmente, la Compañía está expuesta a los siguientes riesgos operativos y regulatorios:

- d) Riesgo operacional
- e) Riesgo de capital
- f) Riesgo de lavado de activos
- g) Riesgo legal

Un instrumento financiero es cualquier contrato que origina a su vez un activo financiero en una entidad y un pasivo financiero o un instrumento de capital en otra entidad.

- La Junta Directiva de la Compañía tiene la responsabilidad de establecer y vigilar las políticas de administración de riesgo de los instrumentos financieros. Para tal efecto, ha establecido ciertos comités para la administración y vigilancia periódica de los riesgos a los cuales está expuesta la Compañía y los fondos administrados; por ejemplo, el Comité de Riesgos.
- La Compañía también está sujeta a las disposiciones del Consejo Nacional de Supervisión del Sistema Financiero (CONASSIF) y la Superintendencia General de Valores (SUGEVAL), con respecto a la concentración de riesgo, la liquidez y la estructura de capital, entre otros.
- La estrategia de control de riesgo es establecida por la Administración de la Compañía. El Comité de Riesgos es el encargado de fijar los lineamientos a seguir en cuanto al manejo de tasas de interés, productos, posición en moneda extranjera, márgenes y liquidez. Adicionalmente, existen lineamientos de la Casa Matriz referentes a los límites máximos de exposición de riesgo.

Notas a los Estados Financieros

a) Riesgo de crédito

- El riesgo de crédito consiste en la posibilidad de que el deudor o emisor de un activo financiero propiedad de la Compañía no cumpla a tiempo con los pagos, de conformidad con las condiciones y términos pactados.
- La Compañía ejerce un control permanente del riesgo crediticio por medio de reportes, donde se observa la composición de la cartera de inversiones y la clasificación de riesgo de sus emisores. Antes de invertir en un valor, se realiza un análisis sobre diferentes características del emisor y los porcentajes de concentración de la cartera de inversiones, con el objetivo de mantener una apropiada diversificación de las mismas y a su vez cumplir con lo establecido por la Superintendencia General de Valores, en el Reglamento General sobre Sociedades Administradoras y Fondos de Inversión.

La máxima exposición al riesgo crediticio está representada por el monto en libros de cada activo financiero, tal y como se describe a continuación:

		30-jun-2019	31-dic-2018	30-jun-2018
Disponibilidades	¢	287,549,041	197,101,782	1,124,052,858
Inversiones en instrumentos		802,349,584	848,114,824	392,746,371
Cuentas y comisiones por cobrar		4,868,567	11,705,938	3,377,813
Total	¢	1,094,767,192	1,056,922,544	1,520,177,042

El riesgo de crédito de las disponibilidades se considera bajo, ya que estas se mantienen en un banco relacionado.

Inversiones por calificación

Un detalle de las inversiones propias de la Compañía, por calificación de riesgo asociado, se presenta a continuación:

		30-jun-2019	31-dic-2018	30-jun-2018
Calificación de riesgo - BB	¢	797,033,365	841,824,901	389,511,976
Productos por cobrar		5,316,219	6,289,923	3,234,395
Total Inversiones en instrumentos				-
financieros	¢	802,349,584	848,114,824	392,746,371

Notas a los Estados Financieros

Para calificar las inversiones en títulos del gobierno de Costa Rica y del Banco Central de Costa Rica en dólares estadounidenses, se utiliza la calificación de riesgo país a nivel internacional de deuda a largo plazo emitida por Standard & Poor's. Al 30 de junio de 2019, 31 de diciembre y 30 de junio de 2018, la calificación es BB.

Inversiones por sector geográfico

Al 30 de junio de 2019, 31 de diciembre y 30 de junio de 2018, todas las inversiones se concentran en Costa Rica.

b) Riesgo de liquidez y financiamiento

El riesgo de liquidez es el riesgo de que la Compañía no pueda cumplir con todas sus obligaciones. En el caso de la Compañía estos pasivos corresponden en su mayoría a obligaciones con proveedores de servicios.

Notas a los Estados Financieros

Al 30 de junio de 2019, el calce de plazos expresado en colones costarricenses es como sigue:

		A la vista	1-30 días	91-180 días	más de 365 días	Total
<u>Activo:</u> Disponibilidades	છ	287,549,041		1	,	287,549,041
nversiones e intereses		•	ı	322,757,458	464,145,465	802,349,584
Cuentas y comisiones por cobrar		•	4,868,567	1	1	4,868,567
Total recuperaciones de activos		287,549,041	4,868,567	322,757,458	464,145,465	1,094,767,192
Pasivo: Cuentas e intereses por pagar Total vencimiento de pasivos		1	44,096,581	1		44,096,581
Diferencia	હ	287,549,041	(39,228,014)	322,757,458	464,145,465	1,050,670,611

-30-

SCOTIA SOCIEDAD DE FONDOS DE INVERSIÓN, S.A.

Notas a los Estados Financieros

Al 31 de diciembre de 2018, el calce de plazos expresado en colones costarricenses es como sigue:

Activo: Disponibilidades Inversiones e intereses Cuentas y comisiones por cobrar Total recuperaciones de activos	u	A la vista 197,101,782	1-30 días - 11,705,938 11,705,938	91-180 días - 498,611 -	181-365 días - 41,219,349 - 41,219,349	más de 365 días - 806,396,864 - - 806,396,864	Total 197,101,782 848,114,824 11,705,938 1,056,922,544
Cuentas e intereses por pagar		1	160,352,974	•	•	•	160,352,974
Total vencimiento de pasivos		ı	160,352,974	•		ı	160,352,974
	Ø	197,101,782	(148,647,036)	498,611	41,219,349	806,396,864	896,569,570

-31-

SCOTIA SOCIEDAD DE FONDOS DE INVERSIÓN, S.A.

Notas a los Estados Financieros

Al 30 de junio de 2018, el calce de plazos expresado en colones costarricenses es como sigue:

		A la vista	1-30 días	31-60 días	61-90 días	181-365 días	más de 365 días	Total
<u>Activo:</u> Disponibilidades	B	1,124,052,858		ı	,	'	k	1,124,052,858
Inversiones e intereses		•	23,920,329	1,514,656	1,972,304	35,416,974	329,922,108	392,746,371
Cuentas y comisiones por cobrar		•	11,705,938	ſ	r	1	•	11,705,938
Total recuperaciones de activos		1,124,052,858	35,626,267	1,514,656	1,972,304	35,416,974	329,922,108	1,528,505,167
Pasivo:								
Cuentas e intereses por pagar		•	160,352,974	•	,	1	•	160,352,974
Total vencimiento de pasivos		1	160,352,974		ľ	1		160,352,974
Diferencia	ખ	1,124,052,858	(124,726,707)	1,514,656	1,972,304	35,416,974	329,922,108	1,368,152,193

Notas a los Estados Financieros

c) Riesgo de mercado

Es el riesgo de que el valor de un activo financiero de la Compañía, se reduzca por causa de cambios en las tasas de interés, las tasas de cambio de la moneda, los precios de acciones y otras variables financieras, así como de la reacción de los participantes de los mercados ante eventos políticos y económicos, debido a pérdidas y ganancias latentes. El objetivo que persigue la gestión del riesgo de mercado es, administrar y vigilar las exposiciones al riesgo y mantenerlas dentro de los parámetros aceptables.

i. <u>Riesgo cambiario</u>

La Compañía está expuesta a los efectos provocados por las fluctuaciones en el tipo de cambio de moneda extranjera con respecto a la moneda nacional; por este motivo diariamente se revisa el saldo de la posición neta entre activos y pasivos en moneda extranjera y se toman las decisiones correspondientes. La toma de decisiones se basa en un análisis sobre el comportamiento de los principales indicadores macroeconómicos del país y las necesidades propias en la administración del capital de trabajo de la Compañía.

El detalle de los activos y pasivos monetarios denominados en dólares estadounidenses es el siguiente:

		30-Jun-2019	31-Dic-2018	30-Jun-2018
Activos:	_			
Disponibilidades	US\$	479,108	315,072	1,122,908
Inversiones disponibles para la vo	enta	1,288,600	1,247,810	505,650
Cuentas e intereses por cobrar		5,789	7,143	4,893
Otros activos		5,522	2,025	1,896
Total activos	_	1,779,019	1,572,050	1,635,347
Pasivos:	_		•	
Cuentas e intereses por pagar		(12,895)	(18,008)	(16,236)
Total pasivos		(12,895)	(18,008)	(16,236)
Posición neta	US\$ _	1,766,123	1,554,042	1,619,111

Notas a los Estados Financieros

Al 30 de junio de 2019, el calce de plazos de las cuentas más importantes en dólares estadounidenses, es el siguiente:

días Total	783,324 1,767,708 - 6,149	783,324 1,776,155	- 33,148 - 33,148 783,324 1,743,007
más de 365 días	783	783	783
91-180 días	505,276	t	
1-30 días	6,149	8,447	33,148 33,148 (24,701)
A la vista	479,108	479,108	- 479,108
	NS\$	1 1	NS\$
	Activo: Disponibilidades e inversiones Cuentas y comisiones por cobrar Otros activos	Total recuperaciones de activos	Pasivo Cuentas e intereses por pagar Total vencimiento de pasivos Diferencia

Al 31 de diciembre de 2018, el calce de plazos de las cuentas más importantes en dólares estadounidenses, es el siguiente:

Activo: Disponibilidades e inversiones U cuentas y comisiones por cobrar Otros activos Total recuperaciones de activos	\$8 20	A la vista 315,072 315,072	1-30 días - 6,551 6,492 13,043	91-180 días	181-365 días	más de 365 días 1,247,810 - 1,247,810	Total 1,562,882 6,551 6,492 1,575,925
		•	22,262	I	,	ı	22,262
		 , 	22,262	1	ı	1	22,262
<u> </u>	 	315,072	(9,219)	'	l	1,247,810	1,553,663

Notas a los Estados Financieros

Al 30 de junio de 2018, el calce de plazos de las cuentas más importantes en dólares estadounidenses, es el siguiente:

Total	1,628,558	11,270	5,912	1,645,740		22,262	22,262	1,623,478
más de 365 días	505,650	t	ι	505,650		•	• • •	505,650
181-365 días	•	•	ı	•		•	1	1
61-90 días	1	•	1	1		•	1	1
31-60 días	1	ı	Ī	1 :		•	-	- -
1-30 días	•	11,270	5,912	17,182		22,262	22,262	(5,080)
A la vista	1,122,908	ı	1	1,122,908		•	ı	1,122,908
ı	\$SN					OS\$		NS\$
	<u>Activo:</u> Disponibilidades e inversiones	Cuentas y comisiones por cobrar	Otros activos	Total recuperaciones de activos	<u>Pasivo:</u>	Cuentas e intereses por pagar	Total vencimiento de pasivos	Diferencia

Notas a los Estados Financieros

Análisis de sensibilidad

- Al 30 de junio de 2019, 31 de diciembre y 30 de junio de 2018, el análisis de sensibilidad aplicado a la posición neta en moneda extranjera (activos totales en moneda extranjera pasivos totales en moneda extranjera) es referido al tipo de cambio de registro contable (referencial de compra) para el dólar estadounidense. Esto fundamentado en que la posición en esta moneda representa el 99.5 % del total de la posición neta en moneda extranjera, además de representar la moneda vehicular para la adquisición de divisas diferentes a esta.
- Al 30 de junio de 2019, 31 de diciembre y 30 de junio de 2018 una variación máxima esperada anual del tipo de cambio referencial de compra de ¢67,94, ¢67,76 y ¢66,18, correspondientemente. Estos valores se determinan mediante el cálculo de un indicador de Valor en Riesgo, basado en una metodología de análisis histórico, con un 99% de nivel de confianza y un horizonte de proyección de 1 año. Con base en esta proyección, el efecto cambiario, positivo o negativo, ante un aumento o disminución en el tipo de cambio del colón costarricense con respecto al dólar estadounidense, para los periodos terminados el Al 30 de junio de 2019, 31 de diciembre y 30 de junio de 2018, se muestran a continuación:

		30-06-2019	31-12-2018	30-06-2018
Efecto en los resultados an	te			
variación en el tipo de cam	bio:			
Activos	¢	120.866.531	112.212.918	108.227.254
Pasivos		(876.120)	(1.285.393)	(1.074.493)
Neto	¢	119.990.412	110.927.525	107.152.761

ii. Riesgo de tasa de interés

Un detalle de la cartera de inversiones por tipo de renta es como sigue:

		30-Jun-2019	%	31-Dic-2018	%	30-Jun-2018	%
Instrumentos de renta	_						
fija	¢	797,033,365	100.00%	841,824,901	100.00%	389,511,976	100.00%
	¢	797,033,365	100%	841,824,901	100%	389,511,976	100%

Notas a los Estados Financieros

Análisis de sensibilidad

- La Compañía ha establecido límites para administrar la exposición al riesgo por variaciones de la tasa de interés, efectuando inicialmente una división entre las operaciones en moneda nacional y moneda extranjera. Lo anterior fundamentado que el comportamiento de las tasas referenciales de las carteras financieras de la entidad es distinto.
- Para operaciones en moneda local, la Compañía ha establecido límites para administrar la exposición de la tasa de interés a un cambio paralelo en las curvas de rendimiento de +100 o -100 puntos básicos.
- El límite de ingresos anuales está diseñado para proteger los ingresos a corto plazo. Su cálculo al 30 de junio de 2019 se basa en el supuesto de que todos los activos y pasivos cuya tasa se revisa en los 12 meses siguientes están sujetos a un aumento o disminución de un 1% para ambas monedas en ambos periodos comparativos 2019 y 2018. Ante una variación en las tasas revisables, según lo indicado anteriormente, no hay efecto significativo en los resultados obtenidos de las carteras activas y pasivas en los períodos terminados el 30 de junio de 2019 y 31 de diciembre y 30 de junio de 2018.

Adicionalmente, ante una variación en las tasas de interés de mercado, el efecto en el valor razonable de la cartera de instrumentos financieros con tasa fija se presenta como sigue:

				Efecto en el va	lor razonable		
	_	30/06/2	2019	31/12	/2018	30/06	/2018
		Cambio positivo	Cambio negativo	Cambio positivo	Cambio negativo	Cambio positivo	Cambio negativo
Inversiones de							
renta fija y	¢						
variable		(90,765,051)	(97,177,628)	(31,824,056)	(18,422,445)	(26,169,671)	(24,288,789)

Notas a los Estados Financieros

d) Riesgo operacional

El riesgo operativo es el riesgo de pérdidas potenciales, directas o indirectas, relacionadas con los procesos de la Compañía, su personal, tecnología e infraestructura, además de factores externos que no están relacionados con los riesgos de crédito, de mercado y de liquidez. Este riesgo es inherente al sector en el que la Compañía opera y a todas sus actividades principales. Se manifiesta de varias formas, especialmente como fallos, errores, interrupciones de negocios o comportamiento inapropiado de los empleados, y podría causar pérdidas financieras, sanciones por parte de entidades reguladoras o daños a la reputación de la Compañía.

La alta Gerencia de cada área de negocio es la principal responsable del desarrollo e implementación de los controles del riesgo operativo. Esta responsabilidad es respaldada por normas de administración de riesgo operativo en las siguientes áreas:

- Adecuada segregación de funciones;
- Requerimientos para el adecuado monitoreo y conciliación de transacciones;
- Cumplimiento con las disposiciones legales y reguladoras;
- Documentación de los controles y los procedimientos;
- Comunicación y aplicación de directrices de pautas para la conducta en los negocios corporativos;
- Reducción del riesgo por medio de seguros, según sea el caso;
- Comunicación de las pérdidas operativas y propuesta de soluciones;
- Planeamiento integral para la recuperación de actividades, incluidos planes para restaurar operaciones clave e instalaciones internas y externas que garanticen la prestación de servicios;
- Desarrollo de planes de contingencia;
- Capacitación al personal de la Compañía y
- Desarrollo del personal mediante estrategias de liderazgo y de desempeño.

Estas políticas establecidas por la Compañía están respaldadas por un programa de revisiones periódicas, supervisadas tanto por el área de soporte de campo, por el Departamento de Cumplimiento y el Departamento de Auditoría Interna. Los resultados de estas revisiones se comentan con el personal a cargo de cada unidad de negocio. Los resultados de áreas de la auditoría se presentan al Comité de Auditoría de Grupo BNS de Costa Rica, S.A., y los resultados de cumplimiento se presentan al Comité de Cumplimiento de Scotia Sociedad de Fondos de Inversión, S.A.

Notas a los Estados Financieros

e) Riesgo de capital

- La política de la Compañía es mantener una base sólida de capital que permita establecer un equilibrio entre el nivel de capital de los accionistas y un retorno sobre la inversión. La Compañía ha cumplido durante el año con los requerimientos de capital establecidos por la Superintendencia General de Valores (SUGEVAL) para la administración de fondos de inversión y no se han realizado cambios significativos en la administración del capital.
- Al 30 de junio de 2019, 31 de diciembre y 31 marzo de 2018, la Compañía mantiene suficientes recursos propios disponibles, para cubrir los recursos exigibles establecidos según el Reglamento General sobre Sociedades Administradoras y Fondos de Inversión, establecido por la Superintendencia General de Valores (SUGEVAL).

f) Riesgo de lavado de activos

- La Compañía está expuesta a que los productos y los servicios que comercializa puedan ser utilizados en el lavado de fondos derivados de actividades ilícitas. Los riesgos resultantes incluyen las sanciones producto del incumplimiento de la legislación costarricense, que previene el lavado de activos de acuerdo a la Ley 8204 y normas relacionadas y puede dañar la reputación de la Compañía.
- La Compañía ha implementado controles para reducir y prevenir el lavado de activos, mediante la incorporación de una serie de políticas y procedimientos, que son consistentes con las normas internacionales y las políticas de la Casa Matriz.
- Estas incluyen la política de prevención de lavado de activos denominada "Conozca a su Cliente", la cual se incorpora dentro de los programas de capacitación continua a los empleados. Adicionalmente, se aplica la política de "Conozca a su Empleado".

g) Riesgo legal

El riesgo legal es el riesgo de pérdidas debido a aplicaciones incorrectas, interpretaciones erróneas en la aplicación o falta de aplicación de normas y leyes establecidas en la legislación costarricense. El incumplimiento de leyes y normas puede provocar llamadas de atención de los reguladores locales, sanciones económicas y/o penales que pueden afectar la imagen de la Compañía.

Notas a los Estados Financieros

(17) Contratos

- Al 30 de junio de 2019, 31 de diciembre y 30 de junio de 2018, la Compañía mantiene contratos vigentes con terceros y compañías relacionadas los cuales se detallan tal y como sigue:
- Contrato con Sociedad Calificadora de Riesgo Centroamericana, S.A. Este contrato se establece para la calificación de riesgo de las emisiones de participaciones de todos los fondos de inversión que administra la Compañía.
- Contrato con BN Valores, S.A.— Este contrato se establece para la prestación de diferentes servicios, algunos de los mismos son de carácter bursátil, de asesoría y comercialización.
- Contratos con Scotiabank de Costa Rica, S.A. (compañía relacionada) Scotia Sociedad de Fondos de Inversión, S.A. suscribió los siguientes contratos con Scotiabank de Costa Rica, S.A.
 - Alquiler de Oficinas Contrato de alquiler por el espacio que ocupan sus oficinas. El plazo del contrato es de un año y podrá ser prorrogado por períodos iguales; al inicio de cada año se pactará la nueva renta mensual (véase nota 3). Al 30 de junio de 2019 se canceló por este concepto la suma de ¢2.621.427 (¢6.046.350 Al 31 de diciembre de 2018 y ¢2.967.461 al 30 de junio de 2018).
 - Servicios Dicho contrato cuenta con una cuota fija mensual, por servicios de asesoría, mantenimiento y logística (véase nota 3).
 - Servicios de custodia de valores Contrato por los servicios de custodia de valores según lo establece la Ley Reguladora del Mercado de Valores No. 7732.

Notas a los Estados Financieros

(18) <u>Ingresos brutos</u>

De acuerdo con la información requerida por la Superintendencia General de Valores a continuación se detallan los ingresos brutos:

	_	Para el trimestre terminado el 30-jun-2019	Resultados acumulados al 30-jun-2019	Para el trimestre terminado el 30-jun-2018	Resultados acumulados al 30-jun-2018
Por inversiones en instrumentos financieros	¢	11,603,708	23,567,852	5,607,320	12,170,675
Por ganancias por diferencias de cambio		737,077	6,904,798	2,418,561	7,535,747
Por comisiones por servicios		137,481,010	277,463,424	170,116,581	375,376,483
Por otros ingresos operativos		2,194,731	49,415,249	2,687	871,083
	¢ _	152,016,526	357,351,323	178,145,149	395,953,988

(19) Transición a Normas Internacionales de Información Financiera (NIIF)

Mediante varios acuerdos el Consejo Nacional de Supervisión del Sistema Financiero (el Consejo), acordó implementar parcialmente a partir del 1 de enero de 2004 las Normas Internacionales de Información Financiera (NIIF), promulgadas por la Junta de Normas Internacionales de Contabilidad.

Para normar la implementación, el Consejo emitió los Términos de la Normativa Contable Aplicable a las Entidades Supervisadas por la SUGEF, SUGEVAL y SUPEN y a los Emisores no Financieros y el 17 de diciembre de 2007 el Consejo aprobó una reforma integral de la "Normativa contable aplicable a las entidades supervisadas por SUGEF, SUGEVAL, SUPEN y SUGESE y a los emisores no financieros".

El 11 de mayo de 2010, mediante oficio C.N.S. 413-10 el Consejo Nacional de Supervisión del Sistema Financiero dispuso reformar el reglamento denominado "Normativa contable aplicable a las entidades supervisadas por la SUGEF, SUGEVAL, SUPEN, SUGESE y a los emisores no financieros" (la Normativa), en el cual se adoptaron las NIIF y sus interpretaciones emitidas por el Consejo de Normas Internacionales de Información Financiera (IASB por sus siglas en inglés) como de aplicación para los entes supervisados de conformidad con los textos vigentes al primero de enero de 2008; con la excepción de los tratamientos especiales indicados en el capítulo II de la Normativa anteriormente señalada.

Posteriormente, en la circular C.N.S. 1034-08 del 4 de abril de 2013, el Consejo Nacional de Supervisión del Sistema Financiero (CONASSIF), publicó algunas modificaciones al Acuerdo SUGEF 31-04 "Reglamento Relativo a la Información

Notas a los Estados Financieros

Financiera de Entidades, Grupos y Conglomerados Financieros" para la presentación de los estados financieros anuales, internos no auditados individuales y consolidados, preparados por la entidad, e individuales y consolidados auditados; así como algunas modificaciones al Acuerdo 34-02 "Normativa contable aplicable a las entidades supervisadas por la SUGEF, SUGEVAL, SUPEN, SUGESE", dentro de las cuales, se adoptaron los textos vigentes al 1 de enero de 2011 de las Normas Internacionales de Información Financiera (con excepción de los tratamientos especiales indicados en el capítulo II de la ese Acuerdo). Estas modificaciones entraron en vigencia para los estados financieros de los periodos que iniciaron el 1 de enero de 2014.

- Cuando las disposiciones emitidas por el Consejo difieren de lo dispuesto por las Normas Internacionales de Información Financiera, se debe informar sobre las Normas Internacionales que se han dejado de cumplir y la naturaleza de la divergencia especifica que le aplica a la entidad para cada periodo sobre el que se presente información.
- Como parte de la Normativa, la adopción de nuevas NIIF o interpretaciones emitidas por el IASB, así como cualquier modificación a las NIIF adoptadas, requerirá de la autorización previa del Consejo Nacional de Supervisión del Sistema Financiero (CONASSIF).
- El Consejo Nacional de Supervisión del Sistema Financiero emitió el 11 de setiembre de 2018, el "Reglamento de Información Financiera", el cual tiene por objeto regular la aplicación de las Normas Internacionales de Información Financiera (NIIF) y sus interpretaciones (SIC y CINIIF), emitidas por el Consejo de Normas Internacionales de Contabilidad (IASB), considerando tratamientos prudenciales o regulatorios contables, así como la definición de un tratamiento o metodología específica cuando las NIIF proponen dos o más alternativas de aplicación. Asimismo, establecer el contenido, preparación, remisión, presentación y publicación de los estados financieros de las entidades individuales, grupos y conglomerados financieros supervisados por las cuatro Superintendencias.

Este Reglamento rige a partir del 1° de enero de 2020, con algunas excepciones.

- A continuación, se detallan algunas de las principales diferencias entre las normas de contabilidad emitidas por el Consejo y las NIIF, así como las NIIF ó CINIIF no adoptadas aún:
- a) Norma Internacional de Contabilidad No. 1: Presentación de Estados Financieros

- La presentación de los estados financieros requerida por el Consejo, difiere en algunos aspectos de la presentación requerida por la NIC 1. A continuación, se presentan algunas de las diferencias más importantes:
- La Normativa SUGEF no permite presentar en forma neta algunas de las transacciones, como por ejemplo los saldos relacionados con la cámara de compensación, ganancias o pérdidas por venta de instrumentos financieros, el ingreso y gasto por diferencias de cambio, el impuesto sobre la renta y otros, los cuales, por su naturaleza, las NIIF requieren se presenten netos con el objetivo de no sobrevalorar los activos y pasivos o resultados.
- Asimismo, los intereses por cobrar y por pagar se presentan como parte de la cuenta principal tanto de activo como de pasivo y no como otros activos o pasivos.
- b) Norma Internacional de Contabilidad No. 7: Estado de Flujos de Efectivo
- El Consejo autorizó únicamente la utilización del método indirecto. La NIC 7 permite el uso del método directo e indirecto, para la preparación del estado de flujos de efectivo. Adicionalmente la Norma requiere revelar los cambios en los pasivos que surgen de las actividades de financiación derivados de flujos de efectivo como los que no implican flujos de efectivos, por ejemplo, por cambios en variaciones en las tasas de cambio de la moneda extranjera.
- c) Norma Internacional de Contabilidad No. 12: Impuesto a las Ganancias
- El Plan de Cuentas SUGEF, presenta las partidas de activos, pasivos e ingresos y gastos por impuesto de renta diferido de manera separada. La NIC 12 permite presentar los activos y pasivos de manera neta cuando surgen de una misma entidad fiscal. El ingreso o gasto de acuerdo con NIC 12, se debe presentar como parte del impuesto sobre la renta total, de manera neta.
- d) Norma Internacional de Contabilidad No. 16: Propiedad Planta y Equipo
- La normativa emitida por el Consejo requiere la revaluación de los bienes inmuebles por medio de avalúos de peritos independientes al menos una vez cada cinco años eliminando la opción de mantenerlos al costo o revaluar otro tipo de bien.
- Adicionalmente, la SUGEF ha permitido a algunas entidades reguladas convertir (capitalizar) el superávit por revaluación en capital acciones, mientras que la NIC 16 solo permite realizar el superávit por medio de la venta o depreciación del activo. Una consecuencia de este tratamiento es que las entidades reguladas que presenten un deterioro en sus activos fijos, deberán reconocer su efecto en los resultados de operación, debido a que no se podría ajustar contra el capital social.

Notas a los Estados Financieros

La NIC 16 indica que el deterioro se registra contra el superávit por revaluación y si no es suficiente, la diferencia se registra contra el estado de resultados. Con las modificaciones a los Acuerdos 31-04 y 34-02, para los estados financieros al 31 de diciembre de 2014, se elimina la opción de capitalizar el superávit por revaluación de activos.

La NIC 16 requiere que las propiedades, planta y equipo en desuso se continúen depreciando. La normativa emitida por el Consejo permite que las entidades dejen de registrar la depreciación de activos en desuso y se reclasifiquen como bienes realizables.

e) Norma Internacional de Contabilidad No. 18: Ingresos ordinarios

- El Consejo permitió a las entidades financieras supervisadas el reconocimiento como ingresos ganados de las comisiones por formalización de operaciones de crédito que hayan sido cobradas antes del 1 de enero de 2003. Adicionalmente, permitió diferir el 25% de la comisión por formalización de operaciones de crédito para las operaciones formalizadas durante el año 2003, el 50% para las formalizadas en el 2004 y el 100% para las formalizadas en el año 2005. La NIC 18 requiere del diferimiento del 100% de estas comisiones por el plazo del crédito.
- Adicionalmente, hasta el 31 de diciembre de 2013, permitió diferir el exceso del neto del ingreso por comisiones y el gasto por compensación de actividades tales como la evaluación de la posición financiera del tomador del préstamo, evaluación y registro de garantías, avales u otros instrumentos de garantía, negociación de las condiciones relativas al instrumento, preparación y procesamiento de documentos y cancelación de operación. La NIC 18 no permite diferir en forma neta estos ingresos ya que se deben diferir el 100% de los ingresos y solo se pueden diferir ciertos costos de transacción incrementales y no todos los costos directos.
- Esto provoca que eventualmente podrían no estarse difiriendo el 100% de los ingresos por comisiones originadas antes del 31 de diciembre de 2013, siendo esto incorrecto de acuerdo con la NIC 18 y 39. Con las modificaciones a los Acuerdos 31-04 y 34-02, el Consejo ha adoptado la contabilización de las comisiones y costos de transacción de acuerdo con lo establecido en NIC 18 y NIC 39 a partir del 1º de enero de 2014. Sin embargo, se mantienen algunas diferencias en la forma de realizar algunos registros relacionados, tal y como se explica a continuación:
 - Los ingresos por comisiones se reconocen como pasivos y se registran en la cuenta de ingresos diferidos (pasivo) y los costos directos incrementales se amortizan en la cuenta de cargos diferidos (activo). NIC 39 considera tales comisiones y costos incrementales como parte del costo amortizado del instrumento financiero y no como un activo y pasivo separado.

- El ingreso por comisiones se difiere en la cuenta de otros ingresos y los costos se amortizan en la cuenta de otros gastos. De acuerdo con la NIC 18 y 39, tanto los ingresos como los costos, deben presentarse como parte de los ingresos por intereses del instrumento financiero.
- De acuerdo con la NIC 39, la tasa de interés efectiva de los instrumentos financieros se calcula a lo largo de la vida esperada (o cuando sea adecuado en un periodo más corto) del instrumento financiero. De acuerdo con la Normativa SUGEF, la tasa de interés efectiva se debe calcular a lo largo de la vida contractual del instrumento.
- De acuerdo con la Normativa SUGEF, en el eventual proceso de adjudicación de la garantía de un crédito, los ingresos diferidos y los costos incrementales pendientes de diferir o amortizar a la fecha, no son considerados dentro del costo amortizado del instrumento y no se toman en cuenta para el cálculo del valor en libros del bien realizable. De esta manera, al momento de la adjudicación, tales comisiones pendientes de diferir y los costos pendientes de amortizar, se reconocen en el resultado del año.
- f) Norma Internacional de Contabilidad No. 21: Efectos de las Variaciones en las Tasas de Cambio de la moneda Extranjera
- El Consejo requiere que los estados financieros de las Entidades Supervisadas se presenten en colones como moneda funcional.
- g) Norma Internacional de Contabilidad No. 27: Estados Financieros Consolidados y Separados
- El Consejo requiere que los estados financieros de las Entidades tenedoras de acciones se presenten sin consolidar, valuando las inversiones por el método de participación patrimonial. La NIC 27 vigente al 2011 (reemplazada en esos aspectos por NIIF 10, con entrada en vigencia en 2012) requiere la presentación de estados financieros consolidados, y solo aquellas compañías que dentro de una estructura elaboran estados consolidados a un nivel superior de acceso al público, pueden no emitir estados financieros consolidados, siempre y cuando cumplan ciertos requerimientos. Sin embargo, según la NIC 27 vigente al 2011, la valoración de las inversiones debía ser al costo. Con las modificaciones a NIC 27 vigentes a partir del 2014, en la preparación de estados financieros separados, las inversiones en subsidiarias y asociadas pueden ser contabilizadas al costo, de acuerdo con NIIF 9 o usando el método de participación patrimonial descrito en NIC 28. No obstante, el Consejo no ha adoptado las modificaciones a NIC 27.
- En el caso de grupos financieros, la empresa controladora debe consolidar los estados financieros de todas las empresas del grupo, a partir de un veinticinco por ciento (25%) de participación independientemente del control. Para estos efectos, no

Notas a los Estados Financieros

debe aplicarse el método de consolidación proporcional, excepto en el caso de la consolidación de participaciones en negocios conjuntos.

- Las reformas a la NIC 27 efectuadas en el año 2008, requiere que los cambios en la participación en capital de una subsidiaria, mientras el Grupo mantiene control sobre ella, sean registrados como transacciones en el patrimonio. Cuando el Grupo pierde el control sobre una subsidiaria, la Norma requiere que las acciones mantenidas en la actualidad sean revaluadas a su valor razonable con cambios en resultados. La reforma a la NIC 27 pasará a ser obligatoria para los estados financieros consolidados del Grupo correspondientes al 2010. El Consejo no ha adoptado los cambios a esta norma.
- Con las modificaciones a los Acuerdos 31-04 y 34-02, las cooperativas de ahorro y crédito y la Caja de Ahorro y Préstamos para la Educación, como controladoras, no consolidarán los estados financieros intermedios y anuales auditados de las participaciones en empresas como funerarias y otras de índole diferente a la actividad financiera y bursátil, excepto las empresas propietarias o administradoras de los bienes muebles o inmuebles de la cooperativa, las cuales se consolidarán.
- h) Norma Internacional de Contabilidad No. 28: Inversiones en Asociadas
- El Consejo requiere que independientemente de cualquier consideración de control, las inversiones en compañías con participación del 25% o más, se consoliden. Dicho tratamiento no está de acuerdo con las NIC 27 y 28.
- i) <u>Norma Internacional de Contabilidad No. 32: Instrumentos Financieros:</u>
 <u>Presentación e información a Revelar</u>
- La NIC 32 revisada provee de nuevos lineamientos para diferenciar los instrumentos de capital de los pasivos financieros (por ejemplo acciones preferentes). La SUGEVAL autoriza si estas emisiones cumplen lo requerido para ser consideradas como capital social.
- j) <u>Las actualizaciones a la NIC 32, Instrumentos financieros: Presentación e información a revelar, y a la NIC 1, Presentación de los estados financieros Instrumentos financieros con opción de venta y obligaciones que surgen en la liquidación,</u>
- Requieren que los instrumentos con opción de venta y los instrumentos que imponen a la entidad una obligación de entregar a otra parte una participación proporcional en los activos netos de la entidad solo en la liquidación de la entidad, se clasifiquen como instrumentos de patrimonio si se cumplen ciertas condiciones. Estos cambios no han sido adoptados por el Consejo.

- k) Norma Internacional de Contabilidad No. 37: Provisiones, Activos Contingentes y Pasivos Contingentes
- La SUGEF requiere que para los activos contingentes se registre una provisión para posibles pérdidas. La NIC 37 no permite este tipo de provisiones.
- 1) Norma Internacional de Contabilidad No. 38: Activos Intangibles
- Para los bancos comerciales, indicados en el artículo 1 de la Ley Orgánica del Sistema Bancario Nacional, Ley 1644, los gastos de organización e instalación pueden ser presentados en el balance como un activo, pero deben quedar amortizados totalmente por el método de línea recta dentro de un período máximo de cinco años. Asimismo, la Normativa SUGEF requiere la amortización de los activos intangibles en un período de cinco años. Lo anterior no está de acuerdo con lo establecido en la Norma.
- m) Norma Internacional de Contabilidad No. 39: Instrumentos Financieros Reconocimiento y Medición
- El Consejo requiere que la cartera de préstamos se clasifique según lo establecido en el Acuerdo 1-05 y que la estimación para incobrables se determine según esa clasificación, además que permite el registro de excesos en las estimaciones. Adicionalmente, el 17 de junio de 2016, mediante oficio SGF-1729-2016, el Consejo aprueba el Acuerdo SUGEF 19-16 Reglamento para la determinación y el registro de estimaciones contracíclicas, el cual obliga a las entidades supervisadas por SUGEF, al registro de una estimación genérica que se aplica sobre aquella cartera crediticia que no presenta indicios de deterioro actuales, cuyo propósito consiste en mitigar los efectos del ciclo económico sobre los resultados financieros derivados de la estimación por impago de cartera de crédito.
- La NIC 39 requiere que la estimación para incobrables se determine mediante un análisis financiero de las pérdidas incurridas. Adicionalmente, la NIC 39 no permite el registro de provisiones para cuentas contingentes. Cualquier exceso en las estimaciones, debe ser reversada en el estado de resultados.
- La NIC 39 revisada introdujo cambios en relación con la clasificación de los instrumentos financieros, los cuales no han sido adoptados por el Consejo. Algunos de estos cambios son:
 - Se establece la opción de clasificar los préstamos y las cuentas por cobrar como disponibles para la venta.

- Los valores cotizados en un mercado activo podrán clasificarse como disponibles para la venta, mantenidos para negociar o mantenidos hasta su vencimiento.
- Se establece la denominada "opción de valor razonable" para designar cualquier instrumento financiero para medición a su valor razonable con cambios en utilidades o pérdidas, cumpliendo una serie de requisitos (por ejemplo, que el instrumento se haya valorado a su valor razonable desde la fecha original de adquisición).
- La categoría de préstamos y cuentas por cobrar se amplió para incluir a los préstamos y cuentas por cobrar comprados y no cotizados en un mercado activo.
- Las compras y las ventas de valores convencionales deben registrarse utilizando únicamente el método de la fecha de liquidación.
- De acuerdo con el tipo de entidad, los activos financieros deben ser clasificados como se indica a continuación:
- a) Carteras Mancomunadas.
 Las inversiones que conforman las carteras mancomunadas de los fondos de inversión, fondos de pensión y capitalización, fideicomisos similares, y OPAB deben clasificarse como disponibles para la venta.
- b) Inversiones propias de los entes supervisados.

 Las inversiones en instrumentos financieros de los entes supervisados deben ser clasificadas en la categoría de disponibles para la venta.
- Las inversiones propias en participaciones de fondos de inversión abiertos se deben clasificar como activos financieros negociables. Las inversiones propias en participaciones de fondos de inversión cerrados se deben clasificar como disponibles para la venta.
- Los supervisados por SUGEVAL y SUGEF pueden clasificar otras inversiones en instrumentos financieros mantenidos para negociar, siempre que exista una manifestación expresa de su intención para negociarlos en un plazo que no supere los noventa días contados a partir de la fecha de adquisición.
- Los Bancos supervisados por SUGEF no pueden clasificar inversiones en instrumentos financieros como mantenidos hasta el vencimiento.

- Las clasificaciones mencionadas anteriormente no necesariamente concuerdan con lo establecido por la NIC.
- La reforma a la NIC 39, aclara los principios actuales que determinan si riesgos específicos o porciones de flujos de efectivo califican para ser designados dentro de una relación de cobertura. La enmienda pasará a ser obligatoria para los estados financieros correspondientes al 2010 y requerirá una aplicación retrospectiva. Esta reforma no ha sido adoptada por el Consejo.
- n) Norma Internacional de Contabilidad No.40: Propiedades de Inversión
- La NIC 40 permite escoger entre el modelo de valor razonable y el modelo de costo, para valorar las propiedades de inversión. La normativa emitida por el Consejo permite únicamente el modelo de valor razonable para valorar este tipo de activos excepto en los casos que no exista clara evidencia que pueda determinarlo.
- o) Norma Internacional de Información Financiera No. 3: Combinaciones de Negocios (revisada)
- NIIF 3 establece que la combinación de negocios entre entidades bajo control común, puede realizarse al costo o a su valor razonable. El Consejo solamente permite la contabilización de esas transacciones tomando los activos y pasivos a su valor razonable.
- p) <u>Norma Internacional de Información Financiera No. 5: Activos no Corrientes</u> <u>Mantenidos para la Venta y Operaciones Descontinuadas</u>
- El Consejo requiere el registro de una estimación de un veinticuatroavo mensual para aquellos activos no corrientes clasificados como disponibles para la venta, de manera que si no han sido vendidos en un plazo de dos años, se registre una estimación del 100% sobre los mismos. La NIIF 5 requiere que dichos activos se registren al menor de su importe en libros o su valor razonable menos los costos de venta, descontados a su valor presente para aquellos activos que van a ser vendidos en períodos mayores a un año. De esta manera, los activos de las entidades pueden estar sub-valuados y con excesos de estimación.
- q) Norma Internacional de Información Financiera No. 9, Instrumentos Financieros
- La NIIF 9 reemplaza la guía existente en NIC 39 Instrumentos Financieros: Reconocimiento y Medición. NIIF 9 establece una guía revisada sobre la clasificación y medición de los instrumentos financieros, incluyendo una nueva expectativa sobre modelos de pérdidas crediticias para calcular el deterioro de los instrumentos financieros y la nueva guía para contabilidad de coberturas.

Notas a los Estados Financieros

Mantiene la guía relacionada con reconocimiento y desreconocimiento de los instrumentos financieros establecida en NIC 39. NIIF 9 es efectiva para los períodos que inician el 1 de enero de 2018, con adopción anticipada permitida. Esta NIIF aún no ha sido adoptada por el Consejo.

- r) <u>Norma Internacional de Información Financiera No. 10, Estados Financieros</u> Consolidados
- La NIIF 10 Estados Financieros Consolidados proporciona una definición de control revisada y una guía de aplicación relativa a la misma. Sustituye a la NIC 27 (2008) y a la SIC 12 Consolidación Entidades con cometido especial y se aplica a todas las participadas.
- Se permite su adopción anticipada. Las entidades que adopten de forma anticipada la NIIF 10 tendrán que adoptar también las normas NIIF 11, NIIF 12, NIC 27 (2011) y NIC 28 (2011) al mismo tiempo y además deberán informar del hecho.
- Cuando no se produce ningún cambio en la decisión de consolidar entre la NIC 27 (2008) /SIC-12 y la NIIF 10 para una participada, el inversor no está obligado a realizar ajustes en la contabilidad de su participación en la participada.
- La Norma entra en vigencia para los períodos anuales que inician el 1 de enero de 2013 o posteriormente. Se permite su aplicación anticipada. Esta NIIF aún no ha sido adoptada por el Consejo.
- s) Norma Internacional de Información Financiera No. 11, Acuerdos Conjuntos
- En mayo de 2011 se emitió, la NIIF 11 Acuerdos Conjuntos, con fecha efectiva del 1 de enero de 2013. Esta aborda las inconsistencias en los informes de negocios conjuntos, al exigir un único método para dar cuenta de las participaciones en entidades controladas en forma conjunta. Esta NIIF aún no ha sido adoptada por el Consejo.
- t) <u>Norma Internacional de Información Financiera No. 12, Información a Revelar de</u> Intereses en Otras Entidades
- En mayo de 2011, se emitió la NIIF 12 Información a Revelar de Intereses en Otras Entidades, con fecha efectiva del 1 de enero de 2013. Requiere que una entidad revele información que ayude a sus usuarios, a evaluar la naturaleza y los efectos financieros al tener una participación en otras entidades, incluidas las entidades controladas de forma conjunta y las entidades asociadas, los vehículos de propósito especial y otras formas de inversión que están fuera del balance. Esta NIIF aún no ha sido adoptada por el Consejo.

- u) <u>Norma Internacional de Información Financiera No. 13, Mediciones al Valor</u> Razonable
- Proporciona un único concepto y procedimiento para determinar el valor razonable, así como los requisitos de medición y uso a través de las NIIF. Será vigente a partir del 1º de enero de 2013, y se puede aplicar en forma anticipada. Esta NIIF aún no ha sido adoptada por el Consejo.
- v) <u>Norma Internacional de Información Financiera No. 14, Cuentas Regulatorias</u> Diferidas
- Esta norma fue aprobada en enero 2014, el cual especifica la contabilidad para los saldos de las cuentas regulatorias diferidas que surjan de una regulación tarifaria. Será vigente a partir de 1 de enero de 2016, y se puede aplicar en forma anticipada. Esta NIIF aún no ha sido adoptada por el Consejo.
- w) Norma Internacional de Información Financiera No. 15, Ingresos Procedentes de Contratos con Clientes
- Esta norma fue aprobada en mayo 2014, la cual proporciona un marco global para el reconocimiento de los ingresos procedentes de los contratos con los clientes y establece los principios para la presentación de información útil para los usuarios de los estados financieros sobre la naturaleza, cantidad, oportunidad e incertidumbre de los ingresos y flujos de efectivo derivados del contrato de la entidad con los clientes Esta Norma reemplaza las siguientes normas: NIC 11, NIC 18, NIIF 13, CINIIF 13, CINIIF 15, CINIIF 18 y SIC 31. Será vigente a partir de 1 de enero de 2018, y se puede aplicar en forma anticipada. Esta NIIF aún no ha sido adoptada por el Consejo.
- x) Norma Internacional de Información Financiera No. 16, Arrendamientos
- Esta norma fue aprobada en enero 2016, y estable los principios para el reconocimiento, medición, presentación y revelación de los arrendamientos. Esta Norma reemplaza las siguientes normas: NIC 17, IFRIC 4, SIC 15 y SIC 27. Será vigente a partir de 1 de enero de 2019, y se puede aplicar en forma anticipada para aquellas entidades que aplicaran de forma anticipada la NIIF 15. Esta NIIF aún no ha sido adoptada por el Consejo
- y) Norma Internacional de Información Financiera No. 17, Contratos de Seguro

Notas a los Estados Financieros

Esta norma fue aprobada en marzo 2017, y estable los principios para el reconocimiento, medición, presentación e información a revelar de los contratos de seguros emitidos. También requiere principios similares a aplicar a contratos de reaseguro y a contratos de inversión emitidos con componentes de participación discrecional. El objetivo es asegurar que las entidades proporcionen información relevante de forma que represente fielmente esos contratos. Esta Norma deroga la: NIIF 4 Contratos de Seguros. Será vigente a partir de 1 de enero de 2021, y se puede aplicar en forma anticipada para aquellas entidades que apliquen la NIIF 9 y NIIF 15. Esta NIIF aún no ha sido adoptada por el Consejo.

z) <u>La CINIIF 10, Estados Financieros Interinos y el Deterioro</u>

Prohíbe la reversión de una pérdida por deterioro reconocida en un periodo interino previo con respecto a la plusvalía. El Consejo permite la reversión de las pérdidas por deterioro reconocidas en algún periodo interino.

aa) <u>La CINIIF 21, Gravámenes</u>

Abarca la contabilización de pasivos relacionados con el pago de gravámenes impuestos por el Gobierno. Esta interpretación entra en vigencia en 2014, con aplicación anticipada permitida. Esta CINIIF aún no ha sido adoptada por el Consejo.

bb) <u>La CINIIF 22, Transacciones en Moneda Extranjera y Contraprestaciones</u> Anticipadas

Abarca la contabilización de una transacción en moneda extranjera (o parte de ella) cuando una entidad reconoce un activo no financiero o pasivo no financiero que surge del pago o cobro de una contraprestación anticipada antes de que la entidad reconozca el activo, gasto o ingreso relacionado (o la parte de estos que corresponda). Esta interpretación entra en vigencia en enero 2018, con aplicación anticipada permitida. Esta CINIIF aún no ha sido adoptada por el Consejo.

cc) <u>La CINIIF 23, Incertidumbre frente a los Tratamientos del Impuesto a las</u> Ganancias

Esta Interpretación aclara cómo aplicar los requerimientos de reconocimiento y medición de la NIC 12 cuando existe incertidumbre frente a los tratamientos del impuesto a las ganancias. En esta circunstancia, una entidad reconocerá y medirá su activo o pasivo por impuestos diferidos o corrientes aplicando los requerimientos de la NIC 12 sobre la base de la ganancia fiscal (pérdida fiscal), bases fiscales, pérdidas fiscales no utilizadas, créditos fiscales no utilizados y tasas fiscales determinadas aplicando esta Interpretación. Esta interpretación entra en vigencia el 1 de enero de 2019, con aplicación anticipada permitida.

- Esta CINIF aún no ha sido adoptada por el Consejo, sin embargo, en el Artículo 10 del "Reglamento de Información Financiera", se indicó que, en casos de una disputa de un tratamiento impositivo concreto por parte de la Autoridad Fiscal, que inicia con la notificación de un traslado de cargos, la entidad debe:
- a. Registrar contra resultados del periodo en el caso de que, de acuerdo con la valoración por parte de la alta gerencia, se concluya que la entidad tiene una obligación de exigibilidad inmediata con la Administración Tributaria.
- b. Registrar una provisión, para aquellos tratamientos no considerandos en el inciso anterior, y cuyo monto debe reflejar la incertidumbre para cada uno de los tratamientos impositivos en disputa, de acuerdo con el método que mejor prediga su resolución, según lo señalado por la CINIIF 23.
- En el momento de la aplicación inicial de la CINIIF 23, las entidades deben aplicar la transición establecida en el inciso (b) indicado anteriormente.
- El monto de la provisión para los tratamientos impositivos en disputa notificados antes del 31 de diciembre de 2018, correspondientes a los periodos fiscales 2017 y anteriores, se realizará por el monto que resulte mayor entre la mejor cuantificación de lo que estiman pagar a la Autoridad Fiscal del traslado de cargos (principal, intereses y multas), conforme lo dispuesto en la NIC 12, y el monto del 50% del principal de la corrección de la autoliquidación de su obligación tributaria.